

SÓLLER

SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCION Y ADMINISTRACION: calle de San Bartolomé n.º 17—SÓLLER (Balears)

COLABORACION

La ausencia del Angelus

La ausencia del Angelus ha dejado sin una nota característica y amada nuestra tierra: las campiñas y las aldeas y también las ciudades.

La tríplice prez cotidiana—contra-seña de piedad—anunciada antaño por la voz sonora de las campanas dulces y amigas ha quedado velada en la intimidad de los templos y en la intimidad de los pechos cristianos.

Era por la mañana, al medio día y al caer el sol que el aviso litúrgico se dejaba oír y exhortaba dulcemente a seguir la áurea costumbre que inició el Salmista: «Al atardecer y a la mañana y al mediodía te alabaré y te ensalzaré y dejaré oír mi voz».

Nuestras campiñas han quedado tristes y a medida que pasa el tiempo sin que puedan cantar las campanas el «al·leluia» de la liberación, el día en que puedan lanzarse libres al vuelo de gloria, añoramos más aquella voz amada y deseamos más volverla a oír en nuestros campos, tan libremente que sus tañidos de bronce herido lleguen a las cambres de nuestras montañas. Falta algo al ambiente, que nos era conmorral; parece que falta una nota, que es incompleta la vida para quienes nos hemos acostumbrado a amarla tanto en sus grandes manifestaciones multitudinarias o monumentales como en el más pequeño son y en el más pequeño soplo de existencia: algo de yerto ha tocado el alma de los campanarios que los ha dejado sin vida.

Nuestras cristianas payesías que a la hora del atardecer semejan un largo hormigueo humano, de gente que vuelve de la faena a la lar conocida, nuestras buenas payesías austeras y dulces recibían antaño como un crisma la voz de la campana litúrgica y sienten que les falta algo, un latido que las hacía vibrar y que parecía la voz de la naturaleza que ya se recogía en aquella hora posirera del último rayo de sol; y eran las mismas campanas que saludaban la luz nueva y fresca y radiante, eternas auroras homéricas de optimismo y claridad, y las mismas que mediado el día ordenaban a los habitantes dispersos que se retirasen un momento a sus lares—alto en la brega del trabajo, intermedio de paz, cláudite: jam rivos, pueri, sat prata biberunt,—para partir el pan en santa paz de Dios.

Han enmudecido, oh penal aquellas campanas, cuyo silencio quiera Dios que termine pronto. (¿Las unen hilos invisibles con otras campanas hermanas, mudas por otros motivos?)

Eran aquellas campanas conocidas cuya voz nos salía al encuentro en los atardeceres por la Plana de la Vinyassa o en Biniraix: era la voz de la campana de la Alquería del Conde y la de la vieja iglesuela—tostada y bella como un panal—de la vieja iglesuela de Biniraix; las campanas parroquiales, más graves y solemnes, semejaban vasos de devoción que vertían su crisma en toda la amplitud del valle...

...las campanas bien amadas de la Ciudad—(parece que uno asciende cuando sube por la escala del pensamiento y del sentimiento a los clásicos campanarios, y si uno se imagina el número de campanarios que hay en la Isla, todos los campanarios venerables que hay aquí, parece que siente voluntad de vuelo)—.

Y... en primer término las campanas de la Catedral, inmensa mole que es todo un mundo: los muy graves sonos de N' Aloi⁽¹⁾ que caen espaciados, como una lluvia de bronce celeste e invisible sobre la Ciudad, pesadas gotas de bronce que se rompen en el aire y no se atreven a caer; campanita amiga mía—campaneta del Sagrament—eucarística, teológica, medieval y, no sé por qué se me antoja tomista, que indicaba a los fieles el momento de la Elevación, restos de una antigua cristiandad más fiel, restos de tiempos de más fe, y de tiempos en que la Ciudad cristiana y aun el Municipio, eran más integradores.

¡Oh campanas de los conventos de la Ciudad, campana vecina mía de San Jerónimo, amortiguada y cándida, que anunciabas las Horas litúrgicas!; campanas mañaneras del «Campanile» tan mallorquín de Santa Clara, cuya silbata es bella y clásica en el conjunto de la Ciudad; campanas de todas las iglesias de Palma, de San Francisco, franciscanas! Una vez pude oír el maravilloso concierto de todas las campanas de la Ciudad, de todas, lanzadas al vuelo por el anuncio de una victoria capital, que hubiera hecho seguir otro sesgo a la guerra: aquéllo era una gloria ingente, como para sentirse transportado, una magna ocasión única fabricada por ensalmo, que quiero aquí recordar evocándola con el verbo exactísimo con que G. D' Annunzio cuenta la impresión que sufrió en un atardecer veneciano; dice: «Las campanas de San Marcos dieron la señal de la Salutación Angélica, y la rotunda campanada se dilató en largas ondas sobre el espejo de los lagos, vibró en las entenas de las naves, se propagó a lo lejos hacia la lagana infinita... De las torres lejanas las voces de bronce respondieron, se confundieron en un coro ingente y tendieron sobre la muda unión de la piedra y el agua una cúpula ingente, de invisible metal, que parecía comunicar en sus vibraciones con los trémulos resplandores de las primeras estrellas... todo por arte y gracia de aquel coro aéreo, de notas maravillosas...!»

¡Todos los campanarios de la Ciudad se sintieron contagiados por un deseo de cantar, gloriosos!

Gabriele D' Annunzio, como todos los poetas de la Cristiandad, sin olvidar al más cimero de todos, a Dante Alighieri, se sintió cogido en las mallas de aquel encantador milagro cotidiano, en aquella Venecia de su Italia, donde la Edad Media fué tan fructífera.

¡Oh campanas de la Ciudad, «Campaniles» de «les senzilles pagesies nostres», yo he querido cantar vuestro silencio, que Dios haga que termine pronto, para que vuestro vuelo sea hermoso y glorioso como el de la crisálida que estuvo largo tiempo en su capullo!...

ANTONIO MAYOL.

Palma, 15 junio de 1938.

(1) Todas las campanas tienen su nombre de pila que saben los que tratan más con ellas—¡oh campanarios alemanes que sois todo un poema de Edad Media, vuestras campanas requieren exquisitos cuidados y vidas enteras consumidas en su servicio!—pero esos nombres de campanas famosas—N' Aloi—trascienden al público.

COLABORACION

Recrudescimiento de la crueldad

Los ejércitos de Franco, luchando en buena lid, vencen gloriosamente en los sectores que atacan. La defensa de los rojos, fuertemente apoyados por potencias extranjeras, no puede contener el ardor heroico de los soldados de España. Pero ya que no es posible para los marxistas aumentar su gloria en las trincheras, tienen que hacer algo que ponga bien de relieve su catadura moral.

La traición y el asesinato son sus procedimientos favoritos, que una hábil y mentirosa propaganda intenta, luego, justificar ante los públicos de las «grandes democracias», muy sensibles a la palabra de los rojos, pero que permanecen impasibles ante sus crueles actuaciones.

Cuando las tropas del Cuerpo de ejército de Galicia se hallaban a las puertas de Castellón, un grupo numeroso de milicianos rojos, dando grandes gritos, invitó a las personas que se hallaban en los refugios a que salieran a la calle a vitorear a España y al Generalísimo con toda libertad, pues ellos eran la vanguardia del Ejército salvador.

En tropel se lanzaron fuera los buenos y patriotas castellonenses para dar rienda suelta a la alegría que producían en sus corazones las voces de liberación... Pero ahí estaban la traición y la cobardía de los esclavos del tirano, sediento de sangre, que reina en Moscú. Los milicianos, que se habían fingido servidores del ideal de España, atacaron a hombres, mujeres y niños indefensos con ametralladoras y bombas de mano sin la menor piedad y asomo de sentimiento, consumando su crimen feroz con la mayor sangre fría. Este asesinato en masa debía obedecer a una orden dada por el Mando rojo, que ya que no sabe vencer se cree en el caso de desahogar su ira aumentando el número de víctimas.

La criminalidad en la zona no liberada, dominada por extranjeros, que son los que mueven los hilos secretos de la «gobernación leal», es estimulada en forma tan escandalosa como repugnante. Radio Salamanca nos ha denunciado estos días que más de cuatrocientas personas querían atravesar la frontera franco-catalana. Un gufa se ofreció a acompañarles y enseñarles los caminos adecuados para conseguir su propósito y burlar la vigilancia de los carabineros. Pero el numeroso grupo fué conducido al sitio que previamente habían designado los cabecillas bolcheviques y allí se le ametralló horriblemente, quedando muertos, heridos o prisioneros la casi totalidad de fugitivos, ya que solamente veinticinco pudieron llegar a Francia. La cantidad exigida por los falsos gufas a los que hufan del «paraíso comunista» fué de dos mil quinientas pesetas por persona, resultando así un trágico atraco muy lucrativo.

Se ha llegado a un relajamiento moral tan grande entre los rojos que es casi seguro que el Gobierno Negrín nada hará para condenar y castigar, conforme exige la Justicia, hechos tan vituperables como los que hemos reseñado y que contrastan tan violentamente con el orden, disciplina y sentido humanitario que son normas de vida en la España liberada.

No es posible entenderse y llegar a una avenencia con las fieras comunistas; no queda más remedio que perseguirlas con las armas justicieras de Franco y sacarlas de sus cabiles para que respondan de sus monstruosos crímenes.

En la España Nacional no son posibles tales desmanes porque, en primer lugar, no se producen intentos de evasión; al contrario, son numerosos los que procuran, por multitud de medios, llegar a la frontera de Irún; y también porque la Justicia es respetada y acatada espontáneamente por la inmensa mayoría de españoles que aclaman y reconocen por único jefe al hombre providencial que salva a España: Franco.

Dos concepciones de la vida se hallan en pugna en nuestra Patria: de un lado, la Civilización; de otro, el desorden que da paso a la despótica tiranía. Y ambas se manifiestan de modo distinto: el temor de Dios, el respeto a los valores humanos, la caballerosidad y espíritu de heroico sacrificio son las bases en que se asienta el Estado que construye el Caudillo; la persecución de toda manifestación religiosa, el desprecio de la dignidad y vida humanas, la traición, la mentira y la calumnia son las armas empleadas por los sin Dios para lograr sus diabólicos designios.

Naciones que se dicen civilizadas han ayudado a nuestros enemigos a sostener y continuar una guerra que a todas luces tienen perdida los marxistas, a quienes falta la gallardía necesaria para reconocer su derrota y evitar que sigan los derramamientos inútiles de sangre. Nadie se explica por qué los dirigentes comunistas, que han robado todo lo que había por robar, aún sigan martirizando las zonas desgraciadas que se hallan bajo su dominio. Puesto que, al fin y a la postre, huirán al extranjero esquivando la actuación de la Justicia, ¿por qué no se van ahora y dan por perdida la contienda que les es francamente adversa? ¡Ah! porque el César ruso Stalin, mucho más cruel que el legendario Iván el Terrible, exige sangre y destrucción. Y es necesario complacerle.

El Frente popular español pasará a la Historia con el estigma de anti-patriota, de sacrificador del pueblo y de haber intentado la muerte en masa de las generaciones activas españolas.

Las palabras de Negrín: resistir, resistir y resistir, cuando la resistencia sirve exclusivamente para aumentar el martirologio de España, expresan uno de los estados más altos de criminalidad que el Mundo ha presenciado. Y cuando en los más altos cargos se asientan individuos de tal naturaleza, nada tienen de extraño los asesinatos en masa cometidos por sus fanatizados adictos.

M. P.
Sóller 23—VI—38.—2.º T.

La revolución desde arriba va a ser tarea del Gobierno de España. Abordar y resolver los grandes problemas que la nación tiene planteados es, en este caso, una revolución. Sólo en este sentido, el Gobierno nacional de España es revolucionario, con un concepto sano, positivo y fecundo de la revolución.

Una entrevista con el Generalísimo

Importantes declaraciones del Caudillo sobre la España presente y la España futura

El diario «El Legionario», órgano de los voluntarios italianos combatientes en España, ha obtenido el honor de celebrar una entrevista con el Generalísimo en su Cuartel General. Su director, el señor D. Bueavventura Caloro, dedica las dos primeras páginas de «El Legionario», correspondiente al 31 de Mayo, a dar a sus lectores una extensa y circunstanciada reseña de la conversación tenida con el Generalísimo, el cual en esta ocasión como en todas las semejantes, expuso puntos de vista y vertió conceptos del más alto y palpitante interés. De esta entrevista entresacamos los pasajes que juzgamos más importantes:

«Espontáneamente, como primer tema de la conversación, sale de mis labios una alusión a la jornada de la solidaridad italiana con la España Nacional. El motivo nos lo ofrece el último número de «El Legionario» en cuya página se publica el Mensaje del Caudillo, y que desplegamos bajo los ojos del Generalísimo. Este toma el diario, pone la vista en su texto traducido en italiano, lo lee con atención, hojea las páginas del diario y observa:

—Conozco vuestro diario. Muchas veces mis oficiales me lo han dejado indicándome algunos artículos. Lo leo con mucho gusto. La fiesta de la Solidaridad italiana con España, que veo justamente exaltada en vuestro diario, ha despertado en mí una impresión profunda. Indudablemente señala una fecha indeleble.

«Las palabras de Vuestra Excelencia habrán llegado ciertamente al corazón de los legionarios—añadimos a nuestra vez—.

«Y nuestra indicación tiene un éxito inesperado. El Generalísimo es sensible al recuerdo de los legionarios italianos que se batieron al lado de las tropas españolas. En la jornada de la fiesta italo-española él quiere decir algo también a sus bravos soldados italianos. Toma súbitamente la pluma y traza con mano segura sin un momento de vacilación estas frases:

«EN EL DIA DE LA GRAN FIESTA DE SOLIDARIDAD ITALO-ESPAÑOLA, MIS MEJORES PENSAMIENTOS SON PARA LOS BRAVOS LEGIONARIOS ITALIANOS, PALADINES DE ESTA SOLIDARIDAD DE QUE SON EXPONENTES LOS HEROICOS LEGIONARIOS CAÍDOS EN LAS BRILLANTES JORNADAS DE ALCAÑIZ Y DE GANDESA. ¡ARRIBA ITALIA!—FRANCISCO FRANCO—29 MARZO 1938. II TRIUNFAL.»

«Y nos hace entrega del autógrafo con un simple gesto.

La entrevista está ya comenzada. Y la primera pregunta que nos brota de los labios es la que se refiere a la actual situación militar. El Generalísimo declara:

—Nuestra situación militar no podría ser mejor. Está haciéndose efectiva desde ahora la victoria conseguida en el frente norte y confirmada de la manera más aplastante en Aragón. El enemigo opone todavía resistencia, es cierto. Pero es la resistencia que el delincuente hace a los gendarmes antes de hacerse detener. Hay que capturarlo, reducirle a la impotencia absoluta. Después pasará lo inevitable.

Ahora, la resistencia de estos últimos tiempos no es más que un inútil derramamiento de sangre cuya responsabilidad criminal recae en los auxilios que los rojos reciben a través del territorio francés y de la nación francesa.

«Juzga Vuestra Excelencia que la tentativa de los rojos de Cataluña pueda considerarse definitivamente fracasada? ¿Qué objeto se proponían?

—La ofensiva—observó el Generalísimo—que el enemigo ha intentado en Cataluña tenía dos objetivos: Primero, responder de alguna manera a las llamadas incesantes y angustiosas de Miaja y crear dificultades a nuestras operaciones en la zona de levante. Las llamadas pedían una intervención inmediata para evitar la catástrofe en el sur. Segundo, Cataluña no puede vivir de ninguna manera sin la energía eléctrica que le es necesaria para su vida industrial. Los ataques del enemigo estaban precisamente dirigidos a disputarnos la posesión de las centrales eléctricas de Tremp y quitarlas de nuestras manos. El resultado ya lo conoce usted. Es inútil dar más detalles.

«Y las operaciones en el frente de Levante?

—Estas se desenvuelven naturalmente y con un ritmo presuroso y triunfante, observa el Generalísimo.

«¿Cómo prevé Vuestra Excelencia el desarrollo futuro de la guerra?

—La guerra acabará por el abandono en que dejarán a los cabecillas rojos las gentes sujetas hasta ahora a su nefasta influencia, y esto como consecuencia de las resonantes victorias nacionales en sus repercusiones en aquella parte de la opinión pública que aún está apartada de nosotros. No hay que olvidar que solamente el terror establecido más allá de las trincheras es lo que mantiene en artificiosa cohesión y en aparente orden a la zona roja. Todo esto no es más que una cosa fugaz. Una máscara que caerá a medida que la realidad se vaya haciendo cada vez más evidente. Estoy seguro de que el colapso seguirá a la continua presión que nuestras valientes tropas ejercen por todo el territorio rojo.

«¿Opina Vuestra Excelencia que la guerra terminará con un hecho político o con un hecho militar?

—La guerra, declara el Generalísimo, terminará sólo con las armas. Terminará con la victoria militar. Y si se presentase el colapso no podrá ser provocado sino por un hecho de orden militar.

«El Generalísimo ha hablado en tono decidido. En este punto su voluntad aparece ya fijada. Le hacemos una nueva pregunta:

«¿La asimilación de la otra España, de los grandes centros urbanos tales como Madrid, Valencia, Barcelona, no presentará obstáculos y dificultades a vuestra organización? ¿Se ha dispuesto ya algo positivo sobre el particular?

—No creo que la asimilación—como usted dice—de la España roja pueda presentar problemas y dificultades. Es preciso tener en cuenta que lo que nosotros llamamos España roja no es más que el resultado postizo de un pequeño grupo de personajes políticos. La opinión pública en la otra parte es fría, casi hostil respecto a ellos. Vea usted lo que pasa en las zonas liberadas por nosotros. En seguida vuelve a ellas la normalidad, el trabajo, la paz, el bienestar.

«¿Y los intelectuales?

—Poco a poco, observa el Generalísimo, su exodo de la España roja se ha hecho completo. La mayor parte de ellos son hoy paladines convencidos de nuestra causa. Ellos piden entrar en nuestras fronteras y estar con nosotros. Como decía, quedan todavía sosteniendo la criminal agitación de la España roja un pequeño grupo de politicistas a sueldo de Rusia y que al primer peligro inminente procurarán ponerse en salvo con la fuga consabida.

La España roja, sigue diciendo el Generalísimo, es precisamente el resultado del sutil veneno que esos políticos le han servido. Pero es un veneno que no ha pasado más allá de la epidermis. No podía por otra parte ser profunda su penetración. Las teorías comunistas que son suministradas a la población crédula son contrarias fundamentalmente a nuestro espíritu, que es espíritu impregnado por largos siglos de individualismo y es demasiado católico para convertirse al más crudo materialismo.

Muchas y bellas promesas, sigue diciendo el Generalísimo, hicieron los rojos en los tiempos de su proptencia. ¿Pero qué ha quedado de todas ellas? Una gran desilusión que se ha apoderado de todos los ánimos señalando la muerte de los pretendidos principios humanitarios.

«¿Vuestra Excelencia ha pensado dar al país una Constitución, un Régimen definitivo?

—Nuestras preocupaciones, dice el Generalísimo, sobre este particular remontan al principio del Movimiento. Fue ya en los primeros tiempos cuando nuestra atención se dirigió a dar una regulación política al país. Esta regulación no puede ser basada sino en un régimen totalitario nacional. Hace tiempo que hemos puesto mano en la obra. Podemos decir que ya está en vías de realización y esperamos que gradualmente vaya perfeccionándose.

En nuestra opinión, agrega el Generalísimo, el Estado futuro se apoyará en tres instituciones: la familia, el municipio, el sindicato. Sólo a través de éstas el individuo tendrá facultad para intervenir en la vida del Estado. Por esta razón nuestro programa es reforzar el vínculo familiar, que es el principal punto de partida, imprescindible, de la sociedad humana; dar una regularización y un estatuto al organismo municipal; cuidar y definir la organización sin-

Por los caminos de un nuevo resurgimiento

Renacer primero, engendrar después. He aquí en síntesis el propósito del Nacional-sindicalismo. Porque la Revolución Nacional-sindicalista ni es ansia de destrucción, ni intento de regeneración. Es única y exclusivamente afán, empeño de construcción, en el aspecto político levantando un Imperio, en el aspecto social afirmando que la riqueza tiene como primer destino mejorar las condiciones de la vida de cuantos integran el pueblo, y en el aspecto cultural caminando hacia la consecución de un espíritu nacional fuerte y unido mediante una disciplina rigurosa de la educación.

Estamos, pues, en un momento decisivo de la Historia de España, en uno de esos momentos que suelen brindarse en las vidas de los pueblos, como en las vidas de los hombres, para establecer decisiones históricas, en un momento de esos que, si al presentarse no se aprovechan, es baldío correr luego tras ellos. Estamos en la hora de realizar el esfuerzo de tener una propia filosofía, arte, cultura, de ser, en una palabra, sí mismos, después de tanta sumisión a extraños influjos.

«Extraños influjos! Sobre todo desde que el krausismo quiso echar sus raíces en el pensamiento filosófico español para europeizarlo siguiendo la corriente central del pensamiento europeo, el pensamiento español ni tenía jugo de fruta exquisita y selecta, ni deseos de expansión, ni pretensiones de duración en el sentido del tiempo, ni la fuerza necesaria para hacer vibrar al intuicionismo mágico de la inteligencia española, intuicionismo que muchos creen que es un defecto más, que el pueblo español posee.

Pero, por fin, tras largas derivas y cambios de rumbos, aquella otra corriente de recia contextura española que buscaba en el pasado y en las más hondas manifestaciones de España lo auténtico español, encontró, no la fórmula salvadora sino el remedio vital para sacar al pensamiento español del periodo anémico por que atravesaba: «Queremos que España recobre resueltamente el sentido universal de su cul-

dical nacional. Estas son las tres piedras fundamentales del nuevo Estado español.

«¿Su creación estará determinada por nuevos principios?

—Ciertamente, el Estado Español de mañana no podrá ser sino organizado sobre nuevos principios.

«¿Que sistema le caracterizará?

—El Sindical-Corporativo.

«¿Estará siempre presente la formación de un partido único?

—Como Partido único, declara el Generalísimo, tendremos siempre la formación de la Falange Tradicionalista y de las J.O.N.S. En ésta son vivos los principios tradicionalistas de la Nación, pero unidos y renovados por el ímpetu y los anhelos de la juventud falangista. El tercer elemento integrante está constituido por el espíritu de las J.O.N.S., que es el espíritu que anima a nuestras clases obreras orientadas hacia el progreso social. Estos tres elementos unidos y fundidos juntos por un mismo vínculo patriótico formarán el partido único nacional.

«Hemos entretenido bastante y distraído demasiado al Generalísimo de sus preciosas ocupaciones. Antes de dar por terminada la conversación nos viene espontáneamente a los labios la última pregunta; se refiere a Italia y a España y a las bases de su colaboración futura.

El Caudillo no tiene un instante de vacilación y agrega con voz decidida:

—Esta colaboración estará caracterizada por la máxima intimidad de relaciones, lo mismo políticas que económicas y culturales. No en vano las dos Naciones han luchado una al lado de otra para dar nueva grandeza y gloria a la civilización que nos une.

«Cuando atravesamos de nuevo los umbrales del «castillo» son las 15³⁰. Hemos hablado con Franco durante tres cuartos de hora. La despedida ha sido sencilla y afable como la acogida.

Muchas son las impresiones que despierta el Generalísimo en sus visitantes. Pero sobre todas las restantes ha quedado grabada en nuestro ánimo la de su fuerte serenidad, esta serenidad de la que está impregnada la España guerrera de hoy y que constituye la garantía mejor de la España de mañana.»

tura». Y el querer, como siempre, se convirtió en poder.

Hemos llegado a la época propicia para que el principio que acabamos de transcribir brote esplendoroso.

Hoy España, madre dolorosa, que asiste al pie de su cruz a su propia resurrección, con enormes explosiones por el cráter del volcán vulcaniense que se ha originado en el desenvolvimiento ético y social de su vida contemporánea, arroja al exterior, al haber sido fundidas en el interior de su alma por el fuego central del quijotismo, las materias viles que hace tiempo le estorbaban. Y libre ya de esas cenizas, de las cuales no quedará otro recuerdo que el surco histórico que abrieron con su corriente de barro sucio, da impulso a aquel grito optimista y fecundo, conjunción exacta de una fe eternamente viril y de un amor sempiternamente femenino que «arma al brazo y en lo alto de las estrellas» era lanzado a los cuatro vientos con sonido de trompeta apocalíptica: «Queremos que España recobre resueltamente el sentido universal de su cultura.»

Mas no hay un presente fecundo ni un porvenir venturoso si no están informados por la tradición. Luego el sentido universal de nuestra presente y futura cultura ha de tener sus raíces hondamente echadas en el pasado glorioso de la cultura española.

Pero «la tradición más que remedio es sustancia», sustancia que nos nutra, que nos anime, que nos levante de la postración y del decaimiento en que yacíamos. «La tradición más que remedio es sustancia. No ánimo de copia de lo que hicieron los grandes antiguos, sino ánimo de adivinación de lo que harían en nuestras circunstancias», como ha dicho con matemática exactitud José Antonio. Porque el apego excesivo a la tradición en vez de ser un avance rápido, decisivo, valiente, hacia el porvenir, es un adormecimiento, un anquilosamiento, un parasitismo, una repetición inútil.

Dirijamos, sí, nuestros ojos a la tradición, pero que no sea sólo para adorarla, para cojerla en nuestras manos y bendecirla y reverenciarla y besarla y darla a los demás para que hagan lo mismo, ya que entonces ni crearíamos nada, ni la tradición pasaría de ser una reliquia veneranda, ni nosotros de ser unos idólatras reverendos que en los grandes días nacionales nos entretendríamos en darla a besar, y nada más que a besar.

La tradición viva, la verdadera tradición, es la que adquiere nuevo significado, la que se trama espiritualmente en progreso.

«Una fuerte tradición—ha dicho un filósofo—craía hombres de un nivel medio superior con los cuales puede contar el futuro. Una fuerte tradición atrae los talentos y con pequeñas dotes alcanzan grandes éxitos». Y España, nuestra España, sabedlo de una vez y para siempre españoles todos, tiene en su tradición suficiente bagaje científico sin recurrir a otros pueblos para construir una nueva cultura española que torne a ser la primera.

Pero debemos antes de todo colocarnos en condiciones de ser lo que sin duda alguna debemos ser: españoles, «que es una de las pocas cosas serias que se puede ser en el mundo.»

X.

COMPRA-VENTA

Y

ADMÓN. DE FINCAS
PRESTAMOS HIPOTECARIOS

LUCAS CLADERA

CORREDOR MATRICULADO

Avda. A. ROSSELLO, 86

TEL.º 1870

PALMA DE MALLORCA

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora municipal el día 8 de Junio de 1938

Los que asisten

Presidió el señor Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor, y a la misma asistieron los señores D. José Bauzá Plzá, don Guillermo Bernat Castañer, D. Jaime Scarzell Muntaner, D. Lucas Miquel Cuart y D. Guillermo Morell March.

Orden del Día

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordó satisfacer: A D. Juan Morell Nadal, 35'20 ptas. por un viaje en auto efectuado a Palma por cuenta del Ayuntamiento para conducir un vecino al Manicomio Provincial. A D. Miguel Mora Roselló, 7'20 ptas. por varios servicios en auto prestados para el Juzgado Municipal, por cuenta del Ayuntamiento. A D. Juan Marqués Arbona, 507'20 ptas. por impresos, papel, tinta y diversos objetos de escritorio servidos para la Comandancia Militar de esta ciudad; 33 ptas. por impresos y objetos de escritorio suministrados para la Casa Hospicio de esta ciudad; 80'90 pesetas por impresos servidos para los sorteos de un cordero y una cantidad de arroz verificado a beneficio de la suscripción Pro acorazado «España» y de un mantón de Manila y un pijama a beneficio de la suscripción Pro Movimiento Nacional, y 563'95 pesetas por libretas, talonarios, impresos y diversos objetos de escritorio suministrados para servicio de la Administración Municipal de Arbitrios, cuyos pagos se acordó satisfacer con cargo al Capítulo de Créditos Reconocidos del Presupuesto municipal. A D. Miguel Seguí, 112'70 ptas. por 160 sacos de cemento y 12 tejas suministrado, durante el mes de Mayo último, para varias obras realizadas por la brigada municipal. A D. Bernardo Castañer, 33'50 ptas. por varios servicios en auto prestados por cuenta del Ayuntamiento, y 437'25 ptas. por diversos recorridos en auto efectuados para acompañar al señor Inspector municipal de Sanidad Veterinaria en distintas visitas domiciliarias verificadas por el mismo. A D. Andrés Arbona Arbona, 91'90 ptas. por los gastos suplidos por cuenta del Ayuntamiento, desde el día 1.º de Enero al 7 de Junio de este año, con motivo de varios viajes de representación efectuados a Palma por el señor Alcalde y 427 pesetas por los gastos suplidos también por cuenta del Ayuntamiento desde el día 6 de Mayo al 24 de Diciembre de 1937, por varios viajes efectuados por el señor Alcalde y gestores municipales a la Capital por asuntos propios de este Municipio, cuyo pago se acordó satisfacer con cargo al Capítulo de Créditos Reconocidos del Presupuesto municipal. A la entidad «Hierros, S. L.», de Palma, 235'90 pesetas por una viga de hierro suministrada en el mes de Diciembre de 1936 para la Escuela del Trabajo Nacional Sindicalista, cuyo pago se acordó satisfacer con cargo al Capítulo de Créditos Reconocidos. A la «Imprenta Palmesana», de Palma, 21 pesetas por 1.000 fichas sanitarias de viviendas.

A la sociedad «El Gas», 394'93 ptas. por el fuido eléctrico suministrado, durante el mes de Abril último, para el alumbrado público; 170'75 ptas. importe del 50 p/o de los gastos de suministro de lámparas para el alumbrado público y pintura y trabajo para pintarlas y cambiarlas, durante los meses de Marzo y Abril últimos; 29'80 ptas. por los gastos de instalación y alumbrado de varias luces provisionales en distintos sitios públicos, y 0'80 pesetas importe del alquiler del contador de la estufa de gas existente en el despacho de la Alcaldía, correspondiente al citado mes de Abril último. A D. Francisco Forteza Forteza, 1.431'60 ptas. por diversos objetos y materiales de su tienda de ferretería y droguería suministrados al Ayuntamiento, desde el día 23 de Marzo de 1936 al 24 de Diciembre de 1937, cuyo pago se acordó satisfacer con cargo al Capítulo de Créditos Reconocidos.

TALLERES DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA ALMACEN DE MADERAS DE MIGUEL COLOM

Construcción de muebles de lujo, estilos clásico y moderno :: Especialidad en puertas y persianas enrollables sistema americano :: Persianas catalanas :: Restauraciones de todas clases :: Decoración e instalación general de mobiliarios

CALLE DEL MAR, 77 SÓLLER (MALLORCA)
AVENIDA DEL GENERAL GODED (Antes Gran-Vía)

Permiso para obras

Después de la lectura de la correspondiente instancia, se acordó conceder permiso a D. Antonio Reynés Rotger, como encargado de D. Mateo Frontera Guardiola, para construir tres nichos en la sepultura número 207 del Cementerio municipal.

A informe del señor Ingeniero Director de Obras de Puertos

Se resolvió pasar a informe del señor Ingeniero Director de Obras de Puertos de Mallorca, seis instancias promovidas por D. Martín Cifre Oler, como encargado de D. Cristóbal Vicens Darder, don Bartolomé Mayol Calafat, D. Francisco Cardell Arbona, D. Francisco Cardell Vicens, D. Pedro Cardell Vicens y D. Jaime Biscafé Vicens, propietarios, respectivamente, de las casas núms. 40, 30 10, 28 y 24 de la calle de la Marina y n.º 2 de la calle de Santa Catalina, de la barriada del Puerto, mediante las que solicita permiso para construir en dichas casas unas fosas sépticas con arreglo al modelo aprobado por el Ayuntamiento y para conducir las aguas residuales procedentes de las mismas a la alcantarilla pública.

A informe del señor Delegado de la Fiscalía de la Vivienda

Se resolvió pasar a Informe del señor Inspector Municipal de Sanidad, Delegado en esta ciudad de la Fiscalía de la Vivienda, una instancia promovida por D. Juan Dayá Ripoll, en nombre de D. Juan Cñellas Ramis, mediante la que solicita permiso para levantar un piso en la parte posterior de la casa n.º 4 de la calle del Ceiler con arreglo al plano presentado.

Ingresos

Se aprobaron las relaciones de cantidades recaudadas por la Administración Municipal de Arbitrios, durante el mes de Mayo último, por arbitrios ordinarios y extraordinarios, las cuales ascienden, respectivamente, a las sumas de 14.812'80 ptas. y 2.798'48 ptas., acordándose ingresar dichas cantidades en la Caja municipal.

Se aprobó también otra relación de cantidades cobradas por la citada Administración de Arbitrios, por débitos de arbitrios municipales de anteriores ejercicios, la cual asciende a la suma de 2.536'17 ptas., cuya cantidad se acordó igualmente ingresar en la Caja de este Municipio.

Permisos para obras

Vistos los informes favorables emitidos por el señor Inspector municipal de Sanidad, Delegado en esta ciudad de la Fiscalía de la Vivienda, a las respectivas instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Francisco Ripoll Cifre, para construir un chalet con arreglo al proyecto presentado, en un solar de su propiedad sito en la Avenida de Asturias.

A D. Gabriel Pascual Bisquerra, en representación de D.ª Ana Forteza, para construir una cocina y dos tabiques con arreglo al plano presentado, en la casa n.º 28 de la plaza de Calvo Sotelo.

A D.ª Margarita Pons Bennisar, para construir un chalet con arreglo al proyecto presentado, en un solar de su propiedad lindante con el kilómetro 34 de la carretera de Palma al Puerto de Sóller, de conformidad también con el informe emitido por el

señor Ingeniero encargado de dicha carretera.

(En este momento salió del salón de sesiones el señor Morell.)

A D. Guillermo Morell March, como encargado de D. Antonio Alcover Colom, para construir un chalet con arreglo al proyecto presentado, en un solar situado en el hectómetro 1 del kilómetro 34 de la carretera de Palma al Puerto de Sóller, de conformidad también con el informe emitido por el señor Ingeniero encargado de dicha carretera.

(En este estado volvió a entrar en el Salón Capitular el señor Morell, pasando a ocupar su sillón.)

Ratificación de unos acuerdos

Se acordó ratificar los acuerdos tomados en sesión extraordinaria celebrada el día 1.º del mes actual, relativos a la aprobación de un Presupuesto extraordinario para la construcción de refugios en esta ciudad.

Expediente de quintas

Dióse cuenta del expediente de prórroga de incorporación a filas de primera clase, por excepción sobrevenida de hijo de viuda pobre, relativo al soldado del reemplazo de 1937 y capo de esta ciudad, Bartolomé Ramis Vallcaneras. La Corporación, enterada, acordó prestarle su aprobación y darle el curso procedente.

Aprobación de la rectificación del Padrón de habitantes

Dióse cuenta de un oficio remitido por el Ilmo. Sr. Jefe Provincial de Estadística, mediante el cual participa haber aprobado todos los documentos referentes a la última rectificación del Padrón municipal de habitantes de esta ciudad. La Corporación se dió por enterada.

Reposición del nombre de calle de Isabel II

Seguidamente se reprodujo la lectura de la instancia, de fecha 31 del pasado Marzo, de la cual se dió cuenta en sesión celebrada por la Comisión Gestora el día 11 de Mayo último, cuya instancia firman los señores D. Juan Bauzá Rullán y D. Damián Canals Pougin y otros cincuenta y cuatro vecinos más, todos ellos domiciliados en la calle de Juan Marqués Arbona, mediante cuya instancia interesan la reposición del nombre de Isabel II a la referida calle.

La Comisión Gestora, teniendo en cuenta la Orden del Ministerio del Interior, de fecha 13 del pasado Abril, relativa a nomenclatura de calles, mediante la cual se dispone que los nombres de las vías municipales antes que quedar sujetos a los vaivenes de la política deben mejor reflejar la Historia y la Tradición de las poblaciones, procurando que en todo momento sean respetadas la cultura y la conveniencia del vecindario, cuando exista motivo y plena justificación; y habida cuenta de que en dicha Orden se dispone que para satisfacer el deseo de honrar la memoria de hombres ilustres o de hechos laudables podrán servir para ello las calles nuevas; considerando la Comisión Gestora que sería conveniente la reposición del nombre de Isabel II a la calle de referencia, sobre todo para obtener con ello manifiesta continuidad histórica y tradicional en la denominación de dicha calle, cuyo nombre de Isabel II

fué eliminado precisamente cuando el advenimiento del régimen republicano, demostrando con ello su espíritu antinacional y sectario, tan distinto de las normas y orientaciones de la Nueva España que estamos formando bajo la suprema dirección del CAUDILLO; y resultando que el Ayuntamiento de esta ciudad en sesión de día 14 de Agosto de 1935 acordó por unanimidad declarar Hijo Ilustre de esta ciudad a D. Juan Marqués Arbona, por sus señaladas virtudes ciudadanas, y dedicarle una calle de las existentes en esta población; la Comisión Gestora por unanimidad acordó:

1.º—Reponer el nombre de Isabel II a la calle que así se denominaba antes del advenimiento de la República.

2.º—Dar el nombre de Juan Marqués Arbona a la calle hoy sin nombre existente en terrenos del sitio conocido por el *Fossaret*, cuya calle comprenderá desde la casa esquina calle de Real hasta la hoy Casa Cuartel de la Guardia civil.

3.º—Rotular con las placas correspondientes las referidas calles de Isabel II y de Juan Marqués Arbona.

Licencia a varios señores gestores

(En este momento salió del salón de sesiones el señor Bernat.)

Dióse cuenta de un escrito presentado por el gestor municipal D. Guillermo Bernat Castañer, mediante el cual solicita de la Corporación tres meses de licencia, a partir de la fecha en que se permita el acceso de las personas civiles a la ciudad de Villarreal (Castellón), por tener necesidad de trasladarse a dicha población por asuntos propios.

La Comisión, enterada, acordó conceder al señor Bernat la licencia solicitada.

(En este estado volvió a entrar en el Salón Capitular el señor Bernat, pasando a ocupar su sillón.)

(En este momento salió del salón de sesiones el señor Scarzell.)

Se dió cuenta de un escrito presentado por el gestor municipal D. Jaime Scarzell Muntaner, mediante el cual expone que teniendo necesidad de atender personalmente asuntos particulares que requieren su mayor atención, suplica a la Corporación se sirva concederle una licencia de seis meses.

La Comisión, enterada, acordó conceder al señor Scarzell la licencia solicitada.

(En este estado volvió a entrar en el Salón Capitular el señor Scarzell, pasando a ocupar su sillón.)

Tramitación de unos expedientes

Se acordó iniciar hasta su total tramitación, con arreglo a las vigentes disposiciones, los expedientes relativos a los empleados del Ayuntamiento que fueron dejados cesantes de empleo y sueldo a raíz del Decreto de 13 de Septiembre de 1936, D. Mariano Rovira Sellarés, D. Gabriel Mayol Trias, D. Martín Torrens Pastor, D. Baltasar Bosch Enseñat, D. Juan Campins Fontclara y D. Cristóbal Trias Roig, y a los empleados municipales que fueron separados definitivamente del cargo en virtud del citado Decreto y del Decreto Ley de 5 de Diciembre de 1936, D. Francisco Castro Mesalla, D. Juan Fernández Aznar, D. Pedro Vives Carbonell, D. Antonio Rullán Binimelis, D. Jorge Serra Pons, D. Andrés Puig Puig y D. Antonio Rotger Femenia.

Ingreso

Se aprobó la liquidación de las cantidades recaudadas por la sociedad «El Gas», durante el primer trimestre del actual ejercicio, por el impuesto municipal sobre el consumo de gas y electricidad, la cual asciende a la suma de 2.156'56 ptas., cuya cantidad se acordó ingresar en la Caja municipal.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Papel Higiénico

varios tamaños

Precios económicos

IMPRENTA MARQUES :— SÓLLER

Fuertes calores

Después del cambio atmosférico de que dimos cuenta en nuestra edición anterior y de la fresca temperatura que reinó unos días como consecuencia natural de aquél, ha vuelto a elevarse en esta comarca la columna termométrica de un modo muy notable, pues que ha llegado a alcanzar los 32 grados y 6 décimas, a la sombra, en la mañana de hoy.

No es sólo el fuerte calor reinante motivado por un estado normal de la atmósfera en la presente estación, con horizonte despejado y muchas horas de sol abrasador, sino más bien a unos cálidos vientos del Sur que han dominado y continúan soplando a la hora de entrar en la máquina el presente número, con muy pocas atenuaciones producidas por brisas un tanto refrigerantes que proceden de distinto sector.

Las operaciones de las cuentas corrientes y de las libretas de ahorros

El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado un Decreto de Hacienda en el que se establece que la extracción inferior a 1.500 pesetas con cargo a cuentas corrientes restringidas, o menor a 500 con cargo a cuentas de ahorro de la misma naturaleza, podrán hacerse en lo sucesivo sin la previa autorización administrativa que hasta ahora ha sido necesaria.

También se dispone que gozarán en lo sucesivo la consideración de fondos libres los ingresos que se hagan en cuentas corrientes o libretas de ahorro tanto en metálico como en talones autorizados para la extracción de efectivos y los abonos que se realicen en cuenta corriente determinados por transferencias o giros sobre la misma o diferente plaza, cualquiera que sea el total, si los fondos transferidos tuvieran la condición de libres, igualmente los abonos en cuenta corriente que se efectúan a consecuencia de la liberación de efectos comerciales por los titulares de las cuentas; y el disponible de las cuentas de crédito que se concedan en lo futuro para necesidades agrícolas, industriales y comerciales.

La libertad para formular transferencias entre establecimientos de crédito, se generaliza al movimiento de fondos entre establecimientos de crédito que motiven salida de material de efectos, siempre que las entidades que intervengan en las operaciones radiquen en la España Nacional.

Registro Civil

NACIEMENTOS

Día 15.—Bernardo Bestard Morell, hijo de Miguel y Paula.

DEFUNCIONES

Día 19.—Miguel Felipe Ramón Gelabert, de 5 años, M.º 44, n.º 131.

Día 22.—Margarita Castañer Castañer, de 72 años, viuda, calle de la Victoria, n.º 57.

Día 24.—Bartolomé Coll Arbona, de 66 años, viudo, calle de Isabel II, n.º 85.

Día 24.—José Bauzá Rullán, de 79 años, viudo, M.º 38, n.º 225.

ORYSOL

pasta líquida para limpiar metales
Se vende en la LIBRERIA MARQUES

LA UNIÓN de Sevilla

Diario gráfico independiente
Adalid de la causa católica de Andalucía
De venta en LIBRERIA MARQUES

FOTOS

REVISTA SEMANAL
De venta en la LIBRERIA MARQUES

La Temporada de baños

Bando de la Alcaldía regulando las condiciones en que han de tomarse los baños

Con la llegada de los fuertes calores ha aumentado considerablemente la afluencia de personas que concurren a nuestra playa para bañarse o simplemente para refrigerarse con la brisa marítima. Ya el domingo último fué extraordinaria la concurrencia que en aquella se notó, sobre todo por la tarde, y en todos los demás días de la presente semana la animación ha sido también muy considerable.

Al objeto de reglamentar la forma de tomarse los baños, velando por el decoro y la moralidad públicas, al señor Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor, ha reproducido por medio de un bando las disposiciones dictadas por el Capitán de Corbeta de la Armada y Ayudante de Marina de esta ciudad que para divulgar su conocimiento nos es grato transcribir a continuación:

1.º El bañador que han de usar los hombres ha de ser completo, quedando terminantemente prohibido bajarse el bañador para tomar baños de sol.

2.º Queda prohibida la permanencia en la playa de espectadores que no hayan de bañarse, en las proximidades de los que lo hacen o de los que se solean.

3.º Sólo se permitirá el uso del bañador corto para los soldados de la guarnición del Sector, precisamente en sitio marcado para el baño de los mismos.

4.º Queda prohibido el desnudarse en público si no van provistos de antemano del correspondiente bañador.

5.º Igualmente queda prohibido el transitar por las carreteras próximas a la playa en traje de baño, pudiendo hacerlo cubiertos con el albornoz.

6.º También podrán usar bañador corto los niños hasta la edad de 10 años.

7.º El Ayuntamiento de Sóller, que tiene autorizada la explotación de la playa, dictará las órdenes complementarias de vigilancia, limpieza y seguridad de la misma.

8.º Los agentes de mi Autoridad y los que nombre el Ayuntamiento, en mi delegación, vigilarán para que se cumpla lo ordenado, siendo sancionada con arreglo a la ley toda infracción a lo antes dispuesto.

Además ha dispuesto el señor Ayudante Militar de Marina de esta ciudad estén en vigor dichas disposiciones a partir de la publicación del presente bando.

Y que en consecuencia con lo dispuesto en la 7.ª de las transcritas disposiciones, la Alcaldía ha resuelto:

a) Que los vecinos que habitan casas lindantes con el paseo de la playa cuiden de la limpieza de dicho paseo en todo el tramo de sus fincas respectivas, regando antes del barrido convenientemente la acera y calzada para evitar el levantamiento de polvo.

b) Que la basura sea depositada en los recipientes que han sido instalados en diferentes sitios de la playa. En ellos deberán también depositar los bañistas los papeles o cualquier cosa sobrante, no siendo permitido dejar ningún residuo sobre la playa, a fin de mantener la mejor limpieza de la misma.

c) Que el vigilante de mar nombrado por la Alcaldía auxiliará rápidamente a cualquier persona que necesite sus servicios, debiendo en este caso reclamar su presencia urgentemente los vecinos que necesiten de su auxilio.

d) Que el vigilante de la playa, así como del paseo, cuidará que se mantengan limpias por los vecinos las encontradas de sus casas respectivas y de que se cumplan las disposiciones ordenadas por el señor Ayudante Militar de Marina, imponiendo, además, el orden de circulación en el referido paseo de la playa, de acuerdo también con las anteriores disposiciones y con las que en lo sucesivo dicte.

Exámenes en el Colegio Municipal de Segunda Enseñanza

El lunes de la presente semana se trasladó a esta ciudad la Comisión examinadora del Instituto de Palma para proceder a examinar a los alumnos del Colegio Municipal de Segunda Enseñanza en sus dos secciones, masculina y femenina.

Componían la citada Comisión los catedráticos y auxiliares señores D. Bartolomé Bosch Sansó, Pbro., Director del Instituto, y D. José M.º Tous y M.º roto, D. Pedro Bonet de los Herreros, D. Francisco Alomar y D. Enrique Cormenzana.

Una vez en esta ciudad se trasladaron al edificio que ocupa el citado Colegio de 2.ª Enseñanza, en la calle de Cetre, y acto seguido dióse comienzo a los exámenes, que dieron el siguiente resultado:

Han terminado los estudios de Bachillerato los Sres. Juan Morell Colom y Antonio Oliver Llinás.

Merecieron la calificación de sobresaliente de conjunto las Srtas. Jerónima Sueca Coll y María Teresa Ripoll Casanovas, y D. Jaime Ripoll Casanovas. Soberaliente de todas las asignaturas menos Religión D. Carlos Schilling. Notable de conjunto las Srtas. Matilde Girbent Sureda, Antonia Castañer Colom y don Antonio Guillem.

Aprobaron todas las asignaturas de sus cursos respectivos los Sres. Bartolomé Frontera Marqués, Pedro Arbona Rullán, José M.º Arbona Rullán, Juan González Bernat, Jaime A.º Mayol Castañer, Ramón Ripoll Casanovas, Bartolomé Arbona Trías y Bernardo Arbona Deyá.

También han aprobado el curso, exceptuando alguna asignatura, las Srtas. María Prefasi Mir, Catalina Ferrer Casellas, María Bernat Palou, Antonia Mora Albertí, Margarita Arbona Trías, Trinidad Serra Noguera, Antonia Bernat Palou y Emilia Rovira Morey, y los señores Guillermo Bernat Crespi, José Rovira Morey, José M.º Pomar, Juan Colom Pizá, Juan Cíer Píeras, Rafael Vicens Desclaux, Juan Casanovas Castañer, Bartolomé Coll Rotger y Damián Bauzá Pizá.

Por los datos que anteceden, queda patente el óptimo resultado de los mentados exámenes, en los que se ha conseguido un noventa y dos por ciento de aprobados.

A los alumnos y profesores enviamos nuestra felicitación por los brillantes resultados conseguidos, que hacemos extensiva a las familias de los examinados.

Se modifica la tasa de los lechones

Por una circular publicada por la Junta Provincial de Abastos de Carnes se ha modificado, con fecha del 10 del corriente mes, la tasa señalada para los cerditos de leche, y publicada en circular de esta Junta fecha 23 de mayo B. O. número 2250, en el sentido siguiente:

El peso del ganado en vivo señalado a 2'25 se modifica a 2'50 pesetas el kilo.

Habiendo tenido conocimiento dicha Junta, de que la tasa publicada en fecha 23 de mayo para los cerditos de leche destinados al abastecimiento de carnes, algunos comerciantes de mala fe intentan hacerla extensiva al ganado de recría, se ha puesto en conocimiento de los ganaderos que éste último no está sujeto a tasa alguna, por cuanto su valor depende de circunstancias especiales, independientes de peso y edad.

La corona mural se sustituye por la antigua española

El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado, entre otras, una disposición del Ministerio del Interior disponiendo se sustituya la corona mural por la antigua española.

Los precios de los productos del cerdo

Precios propuestos por esta Junta a la Superioridad para la próxima campaña del cerdo y que regirán provisionalmente desde esta fecha para la existencia actual procedente de la pasada matanza.

Precio del cerdo para el productor de 29 a 31 pesetas la arroba según estado, variedad, etc.

Los precios para detallista y público son los siguientes:

Productos frescos

Lomo.—Abastecedor a detallista 6'00 pesetas, detallista a público 7'25 pesetas.

Carne para bistec.—Abastecedor a detallista 5'25 pesetas, detallista a público 6'25 pesetas.

Costillas carnudas.—Abastecedor a detallista 3'00 pesetas, detallista a público 4'00 pesetas.

Costillas peladas.—Abastecedor a detallista 2'75 pesetas, detallista a público 3'75 pesetas.

Tocino graso.—Abastecedor a detallista 3'00 pesetas, detallista a público 4'00 ptas.

Tocino ventresca.—Abastecedor a detallista 3'50 pesetas, detallista a público 4'50 pesetas.

Huesos escorp.—Abastecedor a detallista 1'50 ptas., detallista a público 2'25 ptas.

Carne basta para elaborar.—Abastecedor a detallista 4'00 pesetas, detallista a público 5'00 pesetas.

Productos industriales

Salchicha calor.—Industria a detallista 14'00 ptas., detallista a público 17'00 ptas.

Lomo embuchado.—Industria a detallista 12'00 ptas., detallista a público 15'00 ptas.

Sobrasada escogida.—Industria a detallista 7'00 pesetas, detallista a público 9'50 pesetas.

Mortadela.—Industria a detallista 10'00 pesetas, detallista a público 12'50 pesetas.

Salchicha cocida.—Industria a detallista 9'00 ptas., detallista a público 11'50 ptas.

Salchichón corriente.—Industria a detallista 12'00 pesetas, detallista a público 15'00 pesetas.

Jamón Bayona.—Industria a detallista 11'00 ptas., detallista a público 13'50 ptas.

Jamón medio curado.—Industria a detallista, 8'50 ptas., detallista a público, 14'50 ptas.

Jamón curado.—Industria a detallista, 9'50 ptas.; detallista a público, 15'50 ptas.

Espaldillas.—Industria a detallista, 7'00 ptas.; detallista a público, 11 ptas.

Costillas carnudas saladas.—Industria a detallista, 3'50 ptas., detallista a público, 5'50 ptas.

Costillas peladas saladas.—Industria a detallista, 3'25 ptas., detallista a público, 5'00 ptas.

Tocino salado graso.—Industria a detallista, 3'75 ptas., detallista a público 5'00 ptas.

Tocino ventresca salado.—Industria a detallista, 4'00 ptas., detallista a público, 5'50 ptas.

Huesos escorp salados.—Industria a detallista, 2'00 ptas., detallista a público, 3'00 ptas.

Sobrasada vulgar.—Industria a detallista, 5'00 ptas., detallista a público, 7'00 ptas.

Botifarrones escogidos.—Industria a detallista, 3'75 ptas., detallista a público, 5'00 ptas.

Botifarrones vulgares.—Industria a detallista, 3'00 ptas., detallista a público 4'25 ptas.

Botifarra negra v.—Industria a detallista, 3'25 ptas., detallista a público, 4'50 ptas.

Botifarra selecta.—Industria a detallista, 4'50 ptas.; detallista a público, 6'50 ptas.

Nota.—Los arbitrios municipales corren a cargo del detallista.

Otra.—Para la manteca regirán los precios actualmente en vigor.

Otra.—Los jamones por piezas enteras regirán para el público los precios siguientes: medio curado, 10'50 ptas. kilo, curado 11'50 pesetas kilo.

◆ CRONICA LOCAL ◆

Vida Religiosa

La vigilia del Corpus Christi

En la noche del sábado al domingo últimos, conforme anunciamos en nuestra crónica anterior, celebró la Sección local de Adoradores Nocturnos, en esta Parroquia, la solemne vigilia del Corpus Christi, que dió principio a las diez y media. Reunidos los Adoradores activos de los dos Turnos en la Sala de la Guardia celebraron la Junta reglamentaria, y terminada ésta efectuó aquélla su salida, cantando durante el trayecto hasta el altar mayor el *Vexilla* y el *Sacris*.

A su llegada fué expuesto el Santísimo Sacramento. Se recitaron las oraciones de la noche, se cantó el Invitatorio y se retiró la Guardia, quedando en los reclinatorios los adoradores del primer turno de vela, que se relevaron luego como en vigilia ordinaria.

A las tres y cuarto de la madrugada se rezó el Rosario, se recitaron las oraciones de la mañana y se practicó el ejercicio preparatorio para la Comunión. Seguidamente se empezó el Oficio, que fué cantado por los adoradores, siendo el celebrante el Director espiritual, Rdo. don Rafael Sitjar, asistido en calidad de diácono y subdiácono, respectivamente, por los vicarios Rdos. D. Gabriel Ferrer y D. José Morey. *Intra missam* se dió la Comunión a los adoradores y demás fieles asistentes a la vigilia, y terminado el Oficio verificóse una procesión por el ámbito del templo, se reservó a su Divina Majestad y se retiró la Guardia.

Los cantos fueron acompañados al armonium por el organista, Rdo. D. Miguel Rosselló, habiendo actuado en esta vigilia de Capellán, Jefe y Secretario de noche el Director espiritual, Rdo. D. Rafael Sitjar, el Presidente de la Sección, don Joaquín Reynés, y el adorador veterano D. Pedro J. Pastor.

Las funciones del domingo en la Parroquia

Por la mañana, en la misa segunda,—al igual que en los días anteriores y en los siguientes de la presente semana, hasta anteayer—se continuó el Octavario en honor del Sagrado Corazón de Jesús, y durante la misa de las siete y media se practicó el ejercicio mensual propio de los días 19, dedicado al Patriarca San José.

A las nueve y tres cuartos se rezó Prima y se cantó Tercia, y seguidamente la Misa mayor, en la que oficiaron: de celebrante, el vicario de semana, Rdo. don José Morey, y de ministros, los Rdos. don Antonio Alcover y D. Antonio Rullán. Se cantó por la escolanía y el pueblo, con acompañamiento del órgano, la composición gregoriana de *Angelis*, y después del Evangelio explicó y comentó el de esta dominica el Rdo. Párroco-Arcipreste, Sr. Sitjar. E hizo éste lo propio más tarde, durante la misa de las doce.

Por la tarde tuvo lugar, también como en todos los demás días de la octava del Corpus, el rezo divino con toda solemnidad, expuesto el Santísimo Sacramento, y a las ocho se continuó el Octavario, con meditación y cánticos, y sermón por el Rdo. P. Serafín del Carmelo, C. D.

La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús

Ayer celebróse en la iglesia parroquial con el mayor esplendor, al igual que todos los años, la fiesta dedicada al Deífico Corazón, y con tal motivo estuvo bellamente decorada la capilla en que su figura es venerada, y lució lo mismo que en el altar mayor, espléndida iluminación.

Por la mañana, a las siete y media, se efectuó una muy concurrida Comunión general para los asociados del Apostolado de la Oración y gran número de personas devotas del Sagrado Corazón de Jesús. A las nueve y tres cuartos se cantaron las Horas menores, con Tercia solemne, y a continuación la Misa mayor, en la que interpretó la capilla parroquial, con acompañamiento de armonium, la composición del maestro Ribera «Santísimo Sacramento», bajo la dirección del organista, Rdo. D. Miguel Rosselló. Fué el celebrante el vicario Rdo. D. José Morey, al que asistieron los Rdos. D. Antonio Rullán y D. Nicolás Frau, de diácono

y subdiácono, respectivamente. Antes del Ofertorio ocupó la sagrada cátedra el predicador del Octavario, Rdo. Padre Serafín del Carmelo, quien con su peculiar elocuencia y claridad de expresión glosó la realeza de Jesucristo, demostrando que ya quedó ésta patentizada desde su cuna de Belén hasta su agonía en el Calvario, en todas las fases de su vida mortal.

Después de la misa verificóse la exposición del Santísimo, y expuesto continuó el resto del día, hasta la terminación de la función final.

A las cinco y media de la tarde dió principio el Oficio divino, solemnemente cantado por la Comunidad parroquial con acompañamiento del órgano, y acto seguido predicó el Rdo. P. Serafín del Carmelo un sermón de preparación de las Cinco Visitas que procesionalmente se iban a practicar.

La procesión, precedida por la rica bandera del Apostolado de la Oración, estuvo formada por buen número de hombres, además de la Sección local de Adoradores Nocturnos, con sendos cirios y la cruz y clero parroquial. Bajo palio llevab. el viril conteniendo la Sagrada Forma el Rdo. D. Rafael Sitjar. Párroco-Arcipreste, ministrado por los Rdos. don Nicolás Frau y don Antonio Rullán, y en último término, ocupando sitio de honor, iban las Autoridades locales, presididas por los señores Comandante Militar del Sub-Sector, Comandante de Marina y Alcalde de esta ciudad.

Después de la primera Visita, en el altar mayor, púsose en marcha la procesión para dar la vuelta al templo, y durante el recorrido se practicaron tres Visitas más: una en la capilla de la Inmaculada Concepción, otra en la de la Santísima Virgen de los Dolores y otra en la del Sagrado Corazón de Jesús, sobre cuyos altares estuvo colocado Jesús Sacramentado durante el rezo de los tres padrenuestros. La última se practicó, una vez de regreso, en el altar mayor.

Entre una y otra visita cantó el numeroso público asistente a este piadoso y solemne acto, con acompañamiento del órgano, apropiados motetes y jaculatorias del Trisagio angélico. Después de las visitas, ocupó nuevamente el púlpito el mencionado orador sagrado, quien pronunció elocuente sermón final para impetrar del Deífico Corazón sus bendiciones, verificándose a continuación el Acto de Consagración al Corazón de Jesús, y, terminado éste, la reserva de su Divina Majestad, durante la cual cantó solemnemente el bello y majestuoso Himno Eucarístico la ingente multitud bajo la espaciosa bóveda del templo congregada.

La fiesta de San Juan

No se celebró ésta ayer en la Parroquia, como es costumbre de todos los años el mismo día en que conmemora la Iglesia la Natividad de San Juan Bautista, porque dió preferencia la Liturgia a la del Sagrado Corazón de Jesús. Por este motivo se celebrará aquélla mañana, domingo, y en preparación de la misma se cantarán al anochecer de hoy solemnes Completas.

Por la circunstancia de ser día festivo, revestirá dicha fiesta inusitado esplendor. Y en la Misa mayor predicará el panegírico del glorioso Precursor de Jesús el Rdo. P. Serafín del Carmelo, C. D.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las M.M. Escolapias.—Mañana, domingo, día 26: A las siete y media, Misa conventual. Por la tarde, a las cinco, se practicará la Hora Santa y el ejercicio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo.

Miércoles, día 29: A las siete y media, Misa conventual.

Jueves, día 30: A las cinco y media de la tarde se practicará la Hora Santa, también con manifiesto.

En la iglesia del Hospital.—Pasado mañana, lunes, día 27: A las ocho y media de la noche, se dará principio a un solemne Septenario en preparación de la fiesta dedicada a la Preciosa Sangre del Salvador, que ha de celebrarse el domingo siguiente, día 3 de Julio próximo. Continuará dicho Septenario en los días siguientes, en la misma forma.

ALMACENES DE MUEBLES

RAFAEL MORA

Calle del Mar, 4, 5 y 6

Bauzá, 16 - SÓLLER

Extensa variedad en modelos económicos y de lujo

GRANDES EXISTENCIAS para poder satisfacer el gusto de todos los clientes

VISITE NUESTRAS EXPOSICIONES

SECCIÓN DE LOZA Y CRISTAL

Gran surtido en juegos de café, vajillas, cristalerías y objetos para regalos

SECCION DE ARTICULOS VARIOS

Lanas, Hules, Tapices, Alfombras, etc., y demás objetos propios para la decoración del hogar.

Boletín de información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller

MILICIA DE F. E. T. Y DE LAS JONS

Concentración del 3.º Batallón

El día de mañana, domingo, debe celebrarse en esta ciudad la concentración del 3.º Batallón de Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. del Sub-Sector de Sóller, que comprende los siguientes pueblos: Deyá, Valldemosa, Esporlas, Estalenchs, Bañalbufar, Buñola, Santa María, Alaró, Consell, Fornalutx y Sóller, que es cabecera de este Sub-Sector.

De modo que mañana se trasladará a esta ciudad un gran contingente de Requetés de Falange, pertenecientes al 3.º Batallón de Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Baleares.

El motivo de esta concentración es la revista que debe pasar al Batallón el señor Teniente Coronel, Jefe Divisionario de las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., a quien acompañará el Jefe Provincial.

Con este motivo se celebrará luego de la revista un gran desfile por las calles céntricas de esta población. La tropa asistirá a una misa que para la misma se celebrará.

Para el alojamiento de los milicianos visitantes se ha establecido un servicio especial. Este alojamiento sólo comprenderá la comida del medio día.

Esperamos que el pueblo de Sóller, que tantas pruebas tiene dadas de su patriotismo, verá con verdadero entusiasmo este gran desfile, al cual dará brillantez con su presencia.

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

Aviso a los agricultores

Los Sindicatos de Agricultura de la Central Nacional Sindicalista de esta ciudad, a pesar del relativamente poco tiempo que lleva de existencia, ha podido conseguir una regular partida de amonaco, que queda a disposición de los afiliados que se suscribieron para su adquisición. Téngase en cuenta que ésta es la segunda partida de este abono que se ha adquirido. Así, pues, los afiliados interesados pueden pasar por el local de la Central Nacional Sindicalista, a partir del próximo miércoles, día 29 del corriente, para recoger la partida o cantidad que les corresponda.

¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO!
¡Arriba y Viva España! ¡Gloria al Ausente!
Delegación Local de Prensa y Propaganda

Segundo Año Triunfal—Era Azul—25-6-1938.

La recaudación del Plato Unico

Ha sido publicada en el «Boletín Oficial» de la Provincia la relación de las recaudaciones ordinarias y extraordinarias efectuadas por el Día Semanal del Plato Unico en el pasado mes de Mayo.

Según dicha relación, las cantidades recaudadas en esta isla durante el citado mes se elevan a 147.199'59 ptas., de las cuales 6.087'95 ptas. corresponden a nuestra ciudad, que figura en segundo lugar, siguiendo después de Palma.

Los otros pueblos de este Sector figuran con las cantidades siguientes: Fornalutx, 364'25 ptas.; Deyá, 218'50; Buñola, 485'00 y Valldemosa, 769'00.

Notas de Sociedad

LLEGADA

Con unos días de permiso se encuentra en esta ciudad, procedente de la península, el soldado de Artillería D. Juan Arbona Trías.

Sea bienvenido.

SALIDAS

Emprendieron el domingo viaje hacia Francia, nuestros apreciados amigos los propietarios D. Jaime Scarxell Mantaner y D. Jaime Oliver.

Deseámosles un feliz viaje.

La fabricación de pulpa de albaricoque

Para la actual campaña de fabricación de pulpa de albaricoque la Junta Provincial de Abastos ha establecido las categorías de precios siguientes:

A) Un precio definitivo de 14'50 pesetas los cuarenta y dos y medio kilos, que se aplicará a los productores que deseen realizar la venta en firme sin más beneficio que el precio de venta citado.

Esta clase de operaciones se entenderán terminadas en el instante de celebrarse la venta.

B) Un precio provisional de 12'00 pesetas los 42 kilos y medio, y en su día la parte o cantidad que resulte.

1.ª—El comprador entregará, en el momento de la venta, el precio inicial de 12'00 pesetas al vendedor o propietario, y consignará en la matriz y hoja de entrega del talonario correspondiente el número de kilos recibidos y el total del importe satisfecho, entregando firmada la hoja de entrega al vendedor y guardando la matriz, en la cual constará la firma del mismo.

2.ª—Verificada la elaboración se practicará por una Comisión la liquidación definitiva, en la cual, deducidos todos los gastos, además del 15 por 100 de beneficio industrial para el fabricante, se repartirán por mitad las ganancias obtenidas, quedando así el 50 por 100 para ser repartido entre los fabricantes y el 50 por 100 restante para repartirse entre los productores.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

25 Junio de 1898

El señor Gobernador civil de esta provincia, D. Victoriano Guzmán, el General que manda la columna móvil de esta isla, señor Barraquer, con su Ayudante, y un capitán recientemente llegado de Cuba, hijo político del Capitán General de estas islas, Sr. Moñío, fueron nuestros huéspedes el domingo último. Llegaron a las dos de la tarde procedentes de Miramar, les recibió el señor Alcalde, y sin entrar en la población dirigieron al Puerto, en donde se les tenía preparada la comida, que se les sirvió en el fresco comedor de Santa Catalina. Al regresar a la población les esperaban el Ayuntamiento, los vicarios Sres. Sastre y Pastor en representación del Clero, otras personas visibles de la localidad, la banda de música y numeroso público. Visitaron la Casa-Hospicio, la iglesia parroquial, la Casa Consistorial—en donde se les obsequió con un espléndido refresco—y por último el ex-convento de San Francisco, en donde se despidieron de las Autoridades y demás acompañamiento, emprendiendo desde allí viaje de regreso a la capital.

Llamó la atención del vecindario el que el domingo último manara muy turbia el agua de las fuentes públicas de esta población, y como en la mina ni en las tuberías se había verificado obra alguna de limpieza ni de reparación, nadie supo explicarse la causa. Después de algunos días supimos que una de las fuentes que sirven para el riego de la huerta había inundado algunos canales infiltrándose luego en el cauce del pequeño torrente que corre por encima de las cuevas de donde sale el manantial de S' Uiet. De este modo se explica el color terroso que tenía el agua al manar en las fuentes que surten a la población.

El calor que se ha dejado sentir durante la semana que fine hoy ha sido verdaderamente el propio de la estación en que entramos el día 21 del corriente mes, y aún mayor fué el que sentimos el miércoles con motivo del viento S. E. y S. sofocante que en dicho día reinó. En los demás días ha sido agradable la temperatura por las mañanas y después de anochecho. Si continúa así algunos días más es probable se decidan muchas personas a tomar baños de mar aun antes de llegar al día de San Cristóbal, que es el que la costumbre ha señalado para inaugurar la temporada.

Con objeto de estar más cerca de su anciana madre y al mismo tiempo por si consigue algún alivio en los dolores reumáticos que tiempo ha le aquejan, ha trasladado temporalmente su residencia a este Puerto, en donde piensa pasar todo el verano, nuestro paisano y estimadísimo amigo el M. I. Sr. D. José Oliver y Coll, Arcediano de la Catedral de Mallorca.

Ayer, con la solemnidad de costumbre, se celebró en nuestra iglesia parroquial la fiesta en honor de San Juan Bautista, predicando un elocuente discurso el joven presbítero, natural de Santa Margarita, D. Miguel Morey.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro paisano y amigo D. Juan Puig y Buitán, quien, procedente de La Habana en donde hace años reside al frente de la importante casa que allí fundó, ha venido a esta a pasar una temporada al lado de sus ancianos padres.

Anteayer por la noche salió una fracción de la banda de música de esta localidad con objeto de obsequiar por medio de serenatas a algunos Juanes y Juanitas de su predilección, con motivo de ser el día siguiente el de su Santo. Seguirán numerosos aficionados al divino arte y se prolongó esta culta diversión hasta una hora bastante avanzada.

En la sesión ordinaria de esta semana acordó el Ayuntamiento por unanimidad satisfacer el importe del menaje y demás que sea necesario para la instalación de una escuela de párvulos en el edificio-convento de las Hijas de San Vicente de Paúl de este pueblo, en vista del beneficio que ha de reportar al vecindario, y en particular a la clase proletaria la mencionada escuela.

El Director de la Escuela Mercantil de la «Defensora Sollerense», D. Salvador Elías Capellas, con trece de sus más adelantados alumnos, han verificado estos días una excursión higiénico-ameno-escolar, a pie, dirigiéndose por el Barranc al Gorc Bau y santuario de Lluch, regresando por Ca' tis Rets, Tarixant y Monnáber. Salieron de esta el jueves por la noche y han regresado esta tarde, satisfechos del agradable paseo.

"La Virgen en la poesía de Lope de Vega,"

Conferencia por D. Salvador Ferrando, en la Asociación Católica de Maestros Nacionales de Baleares

Continuando el cursillo de conferencias sobre la Virgen en la cultura española, el día 5 del actual, en el salón de actos de Montesión, dió su anunciada lección el ilustre conferenciante don Salvador Ferrando, sobre el tema «La Virgen en la poesía de Lope de Vega».

Presentó al orador el secretario de la Asociación, don Miguel Deyá.

Seguidamente se levantó el señor Ferrando, que fué recibido con calurosos aplausos y comenzó diciendo que se complacía en dirigir la palabra a los Maestros porque todo lo que a ellos se les ayudara en sus estudios redundaba en beneficio de la juventud española y, además, en este caso, en loor de la Virgen.

Justificó la adopción del tema diciendo que en el siglo de oro, al contrario de lo que sucede en tiempos de decadencia, un poeta, un santo o un artista eran expresión colectiva del sentir del pueblo todo y a través de Lope de Vega habla de verse cómo pensaba y sentía la devoción mariana la generación más gloriosa de la España del siglo XVII.

Para mejor estudiar a Lope de Vega trazó unas líneas generales sobre la España de su tiempo, hablando de la expansión imperial del reinado de Carlos V y de la gran altura a que se levantó la Monarquía española dirigida por el tesón político de Felipe II. La potencialidad del pensamiento era tan grande que España asimilaba y convertía en propia substancia todo movimiento político y artístico que corría por Europa, como los endecasílabos, la Reforma, el Renacimiento, la severa arquitectura del Escorial y las luces maravillosas del Greco.

Sin embargo, aquella sociedad para la enorme altura que había alcanzado, le faltaba su base y llevaba en sí misma el germen de su propia decadencia. Mientras toda Europa se preocupaba del oro, de las naves, del comercio y de las intrigas políticas, España se entregaba decididamente a la defensa de la Catolicidad contra los turcos y los herejes, y, frente a sus enemigos, recibió como Don Quijote la dura lección de la experiencia.

La postración a que había llegado España en el siglo XVII dió lugar a aquella «democracia frailluna» de que hablaba Menéndez y Pelayo, que, aunque no rompía la jerarquía de las clases sociales las unía en un abrazo de hermandad cristiana. En una sociedad así unida por el vínculo religioso, la devoción a la Virgen habla de desarrollarse rápidamente. Toda la literatura medieval, renacentista y barroca es un canto triunfal a la Madre de Dios y así lo prueban los versos de Mio Cid, los «Miracles» de Gonzalo de Berceo y las «cantigas» del Rey Sabio.

En el siglo XV se unió a esta corriente de devoción mariana la que defendía la tesis de la Inmaculada Concepción, tesis que era el tema más apasionado en las Universidades y en los Colegios Mayores. Esta devoción llegó a infiltrarse de tal manera en el alma del pueblo que en el siglo XVII, el rey Felipe IV, las Cortes, las Universidades y el pueblo todo juraban defender el Misterio de la Inmaculada.

Lope de Vega abarcó en su vida el período más esplendoroso de la Edad de Oro y alcanzó también los primeros síntomas de la decadencia. Lope conoció profundamente a España, de arriba abajo en todas sus clases sociales, y de derecha a izquierda en toda la amplitud del territorio nacional, y llegó a asimilarse por completo el sentir y el pensar de su pueblo. Por eso Lope de Vega fué un poeta eminentemente popular, a quien el pueblo amaba entrañablemente porque veía en él su vivo retrato, con todas sus virtudes y todos sus defectos.

Para comprender a Lope hemos de pensar siempre que nos hallamos, no ante un hombre vulgar, sino ante un coloso. En Lope todo era grande, sus triunfos y sus

caídas. Pero a través de su vida agitada nunca perdió la fe ni temblaron sus convicciones. Sin embargo, Lope tuvo al final de su vida, como consecuencia de fuertes dolores físicos y morales, una crisis religiosa que él mismo señala a través de una serie de bellísimos sonetos leídos por el conferenciante, en los que alcanza las más altas cumbres de religiosidad. Ello prueba que Lope cuando escribía de la Virgen no lo hacía por hipocresía ni por frivolidad literaria, sino porque sinceramente así lo sentía y expresaba.

Lope no es el poeta concepcionista por antonomasia, pues esta gloria corresponde indiscutiblemente a Calderón. Pero Lope sentía la devoción a la Inmaculada como la sentía todo el pueblo, y así nos dejó en una de sus poesías una bellísima dramatización del dogma.

A través de las escenas de la Natividad de la Virgen, Lope siempre la mira como Madre de Dios. En la Anunciación poetiza la bella y exacta comparación del rayo de sol que pasa a través del cristal sin mancharlo. En las escenas del Nacimiento de Cristo, Lope gusta de hacerse niño, de convertirse en un pastor de Belén y acudir al Portal con los demás pastores a adorar al niño al son de los rústicas instrumentos, y diciendo a la Virgen y al Niño los más variados cantarillos y letrillas, romances y glosas.

El segundo ciclo de las poesías marianas de Lope corresponde a la Virgen en la Pasión, y en gran conocimiento de los recursos dramáticos, comienza los romances de la Pasión la patética escena de la despedida de la Madre y el Hijo. Los mejores momentos poéticos del Fénix son los de la Coronación de Espinas, los del dolor de la Virgen en el Ecce Homo y los de la Soledad al pie de la Cruz.

No hay acontecimientos en la vida de la Virgen al que no le haga Lope su correspondiente glosa poética, y hasta tiene una poesía dedicada a la Asunción.

Como resumen de la devoción mariana de Lope leyó el conferenciante dos sonetos, uno de los cuales es un retrato de la Virgen, y otro un canto de alabanza.

Terminada esta exposición de las poesías, dijo el señor Ferrando que bastaban para comprender la grandeza de aquel poeta y la del siglo en que vivió. Ellas son materia apta para llevar al corazón de las nuevas generaciones aquella fe de roca que es el mejor patrimonio que nos legaron nuestros antepasados. Lévalos—dijo—no con erudición ni pedantería sino con amor y devoción, y grabad en el corazón de los niños el lema del «Ave María Purísima» que un caballero de los Reyes Católicos, Pérez del Pulgar, clavó una noche con su puñal en la puerta misma de la mezquita de Granada.

La documentadísima conferencia ilustrada con profusión de citas y fragmentos de Lope, leídos por el conferenciante, fué seguida con el mayor interés por la selecta y culta concurrencia, y premiada, al final, con entusiastas aplausos y un sinnúmero de felicitaciones.

SOBRASADA VARIA NEGRA

La «Sobrasada» garantizada de puro Cerdo y de conservación, exquisita y siempre roja, precio 27'50 fcs. Kilo.

La «Varia Negra» extra deliciosa, mejor que la que comía, tan buena, cuando niño. Precio 20 fcs. Kilo.

Si no fuera a su gusto puede devolverla. No importa si faltase una Sobrasada o una Varia.

Expediciones postales a toda Francia.—Condiciones especiales para los revendedores grosistas.

Dirigirse a JACQUES ROSSELLÓ, 12, Rue de la Pellerie, NEVERS (Nièvre) (Antiguamente à Lons-le-Saunier).

Motor eléctrico

Se desea comprar uno, de medio H. P., corriente trifásica.

Para ofertas, dirigirse a Garaje Palou calle de Rullán y Mir, teléfono n.º 64.

DIA TRAS DIA

(Jalones de la victoria)

Viernes, 17.—En Castellón se ha progresado por los sectores de Castillo de Villamalefa, Alcora y río Mijares. Quedó dominada la unión de carreteras Tanzara y Rivesalbes a Onda. Durante la noche última y mañana de hoy nuestras líneas de Villarreal han resistido duros ataques de los rojos. Otras fuerzas nuestras han atravesado el Mijares por Almazora y sorprendiendo al enemigo lo han destrozado, cojiendo un millar de prisioneros. Otras tropas, desde Alcora y después de atravesar la Rambla de la Viuda han ocupado la sierra de las Pedrizas, enlazando por la izquierda con nuestras líneas de Villarreal.

En Córdoba ha continuado el avance, ocupándose Sierra de la Antigua y cortando el ferrocarril de Almorchón a Belmez en su km. 34. En Villarreal nuestros antiaéreos han derribado cuatro aviones enemigos. Nuestros aparatos han actuado magníficamente. Incluso han acertado a destrozarse el puesto de mando de la división roja 52, pereciendo al General y estado mayor de la misma.

Sábado, 18.—En Castellón se ha avanzado hasta el río Seco y se ha llegado a las cercanías de Burriana. En Teruel se han ocupado posiciones sobre la carretera y ferrocarril de Sagunto, casa del Balsón, confluencia de la Rambla de Cubillo con los ríos Cedrillas y Valbona, Fuente del Cañuel, Caseta del Pescater, macizo de Creventadas. Mas de las Parvas y región al oeste de la casa del Gordo.

En el sector de Peñarroya se han ocupado los puestos de Urraca, Castuera, Azuaga y Calabar, cortándose la carretera a Monterrubio. Se ha tomado el pueblo de Peraleda del Sancejo.

Domingo, 19.—En Teruel se ha llegado a la Rambla de Peñarroya, enlazando con las posiciones de la Rambla de Cubillo. En Castellón se ha limpiado el terreno al sur de Villarreal entre la carretera y el ferrocarril. Se han avanzado nuestras líneas al oeste de Villarreal y ocupado nuevas posiciones al sur del Mijares.

En Andalucía, sector de Peñarroya, se han ocupado cinco importantes alturas. Hoy han sido derribados ocho aviones enemigos de caza y uno de bombardeo.

Lunes, 20.—En Castellón se han ocupado todas las posiciones que dominan Castillo de Villamalefa. Se han avanzado nuestras líneas sobre el río Seco.

En los sectores de Peñarroya y Granja de Torrehermosa se han ocupado Cuchillar de la Sierra, Sierra Pinos y Peñarrosa. Entre los muchos prisioneros capturados figura una compañía entera de ametralladoras con sus 12 máquinas.

Martes, 21.—En Teruel se han ocupado la cota 1083, Masía Lovela y Mas de los Frailes. En el sector de Peñarroya se han consolidado las posiciones de la nueva línea alcanzada.

Miércoles, 22.—Sigue el avance en Castellón, ocupándose además de los pueblos de Onda y Rivesalbes, los caseríos Mas de Valero y Mas de Sanchiz. Se ha alcanzado el río Sonella en toda su parte baja hasta Onda. En Teruel se han ocupado Venta de la Campanera, Espolón del Campo, Rambas del Barato y de la Quesería, Mases de Bolo y varias posiciones a la derecha del río Valbona.

En combate aéreo han sido derribados dos cazas enemigos. Ayer fué hundido un barco en el puerto de Valencia y hoy otro en el de Sagunto.

Jueves, 23.—Al sur de la carretera de Teruel a Sagunto ha continuado el avance, ocupándose el macizo de la Muela.

En Teruel y Castellón se han rechazado contraataques enemigos.

LÉON.

COMPRARIA

Porción de tierra huerto en las inmediaciones de la población.

Informes en esta Administración, anuncio n.º 107.

De Teatros

FANTASIO

Se repuso en las funciones de la pasada semana el film «Radio» *Sombrero de copa*, comedia musical magnífica, avalada por el inimitable arte de las danzas de Ginger Rogers y Fred Astaire, la mejor pareja de bailarines presentada en la pantalla.

Las funciones empezaron con la proyección de la interesante cinta *La locura del dólar*, interpretada con gran acierto por Walter Houston y Constance Cummings.

Para esta noche y mañana está anunciado el notable estreno de la espectacular producción «Radio» *Sigamos la flota*, una supercomedia musical perfecta, protagonizada por la insuperable pareja Ginger Rogers y Fred Astaire.

Estos dos eminentes bailarines interpretan en esta obra las danzas más bellas y originales huyendo un tanto del camino trazado en otras producciones, o sea apareciendo en un aspecto totalmente nuevo, siendo uno de los films más atractivos y de más punzante interés que nos ha sido dado admirar.

Sigamos la flota ha de revalidar una vez más la personalidad de Ginger Rogers, la más frívola y más dinámica de las «vedettes» del cinema, junto con Fred Astaire, el más complicado, el más técnico y a la vez el mejor de los bailarines del cine.

Forma programa con esta artística producción la divertida comedia «Metro» *El amante improvisado*, matizada aquí y allí, con un toque levemente sentimental.

Esta cinta es una de las mejores creaciones del célebre e imposible Buster Keaton, teniendo el atractivo de un reparto excelente en el que figura el divertido Jimmy Durante, así como Polly Moran, Irene Purcell, Mona Maris y Gilbert Roland.

Base del programa que se proyectará en este cine en la noche del próximo martes y en las dos funciones del miércoles, fiesta de San Pedro, es la aplaudida producción «Cifesa» *Morena Clara*, adaptación de la famosa obra teatral de Quintero y Guillén.

Morena Clara es una maravillosa captación de ambiente en luminosas y coloreadas estampas andaluzas, siendo el más alto exponente de la comicidad cinematográfica española.

Florián Rey realizó esta película de una manera inteligentísima. La música, inspirada en el folk'lore andaluz, es muy agradable.

Es Andalucía, jugosa y palpitante, la que vive en el lienzo sonoro, y es el alma gitana la que vibra en la acción.

Hay salero y «ángel» en la protagonista, Imperio Argentina, que con su gentil donaire, su alegría y su optimismo desenvuelto, matiza insuperablemente la figura de Trini, la graciosa gitana, y llena por entero la obra. Naturalidad y gracia en Regalló, Miguel Ligeró, auténtico «caffé».

Junto a ellos aparecen otros artistas de renombre entre los que hay que destacar Manolo Luna, Pepe Calle y María Bru.

De complemento serán proyectados los dibujos sonoros *Tierra del Jazz* y los reportajes de actualidad, *Salamanca*, escenas de la vida de esta monumental y famosa capital; el Generalísimo y su familia; el relevo de la guardia en Palacio, etc. y *Santiago de Compostela*, gran misa de campaña oficiando el Cardenal Primado; el heroico y victorioso General Aranda y García Sanchiz ante el micrófono y otras interesantes escenas.

KURSAAL

Fueron reprisadas el domingo las producciones «Paramount» *El tango en Broadway*, comedia musical de la que es protagonista el famoso y malogrado cantante Carlos Gardel, y *El paso del ocaso*, un buen drama del Oeste realizado por la vigorosa interpretación de Randolph Scott.

Se presentó, además, el reportaje de guerra *La toma de Lérida*, con los gloriosos generales Yagüe y Aranda y nuestro invicto Caudillo, cuya presencia fue saludada con una ferviente ovación.

Una película de gran categoría, rodeada de todo el prestigio que acompaña las cosas selectas, aparecerá mañana en este salón. Nombres famosos en el cinema, una marca cuyo solo nombre es garantía de selección, y un argumento altamente cautivante son los principales atributos de este film, cuyo estreno viene a constituir un acontecimiento entre los aficionados al buen cine.

La marca es «20Th. Century Fox» Warner Baxter y Gloria Stuart los principales intérpretes, y el título, evocador de un dramatismo real y profundamente humano, es *Prisionero del Odio*.

Se adivina fácilmente el éxito que obtendrá en su presentación este formidable film, cuyo estreno en diversas capitales ha constituido un suceso resonante.

Se proyectará, además, la intrigante producción policiaca, dialogada en español, *Matando en la sombra*, en la que el prestigioso actor William Powell da vida a un famoso e inteligente detective lanzado al descubrimiento de un doble crimen envuelto en el misterio más impenetrable.

Para el miércoles, fiesta de San Pedro, tiene preparado el «Kursaal» otro magnífico programa, formado por la bella producción «Fox» *Otra primavera*, finísima comedia sentimental, dialogada en español, creación de la exquisita Janet Gaynor y del excelente actor de carácter Warner Baxter, y la película «Warner Bros» *Central Park*, film de aventuras cuyos principales intérpretes son Joan Blondell y Wallace Ford.

CRONICA DEPORTIVA

Futbol

Buena actuación del «Hércules», que confirmó su magnífica clase

Hércules F. C., 5
Artillería-Sóller, 2

Fué un buen partido. El combinado local actuó bien, con acierto y entusiasmo, pero hubo de inclinarse ante la superioridad de juego y clase del Hércules, que confirmó sobre el campo las buenas referencias que dimos acerca de su calidad.

Los visitantes fueron los primeros en marcar. Un tiro muy fuerte, desde cinco metros, Mari, el defensa local, intentó desviar el balón que iba raudo hacia la red pero no consiguió evitar el tanto.

Minutos después, Urra conseguía el empate coronando una de sus corajudas arrancadas.

El Sóller tomó ventaja al obtener su segundo goal en un centro shoot de Ferrer. Un defensa herculino intentó desviar el balón de su trayectoria consiguiendo sólo incrustarlo más decisivamente en la red.

Luego, a breve intervalo, el Hércules obtuvo otros dos goals, ambos muy parecidos. En sendos rechaces cortos de Mas Florit a tiros de Mora, recogieron en el primero Baucells y en el segundo Parera, rematando fulminantemente a la red.

Se llegó al descanso con resultado de 3 a 2 a favor del Hércules. En el segundo tiempo logró éste equipo otros dos tantos, finalizando el partido en 5 a 2.

Arbitraron durante el primer tiempo el aficionado local Sr. Fontanet, y durante el segundo un directivo del Hércules.

Los equipos se alinearon como sigue:
Hércules F. C.: Ferrer—Vidal, Ramón—Riera, Prats, Clemente—Baucells, Mora, Velga, Oliver, Parera.

Artillería-Sóller: Mas Florit—Mari, Aysts—Lecue, X, Bernat—Ferrer, X, Urra, X, Arcas.

El partido del Corpus, entre Juveniles

En la tarde del Corpus actuaron en el campo d'En Mayol los equipos *La Luna* (selección) y *Cadetes de O. J.* El partido era revancha de otro que se disputó hace varias semanas en que los Cadetes habían vencido por 2 a 1.

Esta vez la victoria sonrió a los de *La Luna* que ganaron por 4 a 3.

El resultado da idea de lo igualado del partido, que transcurrió en continuas alternativas y empates.

Al llegarse al descanso llevaban ventaja los *Cadetes* por 2 a 1. Los de *La Luna* demostraron mejor fondo y durante el segundo tiempo marcaron 3 goals contra uno sólo de sus contrincantes.

Por los *Cadetes* marcaron Magraner (2) y Morell (1).

Por *La Luna*, Andritxol 2 y Moliné y López, uno cada uno. Arbitraron un tiempo cada uno Ramón Bernat y un marino de la Base.

Basket-Ball

Una lucida exhibición entre selecciones

Antes del partido de futbol *Hércules-Combinado Artillería Sóller*, tuvo lugar una lucida exhibición de Basket-Ball entre dos selecciones de la S. D. S.

Se demostró que el juego de Baloncesto ha conservado entre nosotros, pese al largo eclipse, sus características habituales de viveza y brillantez, acompañados de técnica más que aceptable.

El partido fué igualado, venciendo la selección Kaki por 14 a 12. Arbitró con acierto el entrenador de la Sección, Miguel Mas Florit.

Las selecciones estaban formadas como sigue:

Selección Kaki: Carbonell (2), Vicens (2), Mir (2), Pomar (2) Guasp (6); en total 14.

Selección Blanca: Estarás, Agulló, Forteza (2), Coll (10), Rullán; total 12.

REPLY.

Entreviu con Miguel Mas

antiguo jugador de Basquet-Ball entrenador y capitán de todos los equipos presentados hasta la actualidad de la S. D. S.

Para esta temporada de verano se ha organizado en Palma un torneo de Basquet-Ball denominado «Torneo Verano 1938».

Miguel Mas, como es sabido, es conocido en el mundillo del Basquet Ball mallorquín como jugador infatigable, gran aficionado y deportista, recientemente ha sido solicitado para fichar con el ya conocido equipo *Comandancia*, de Palma, cuyos colores defenderá en el expresado torneo. M. Mas, para ayudar al fomento de este hermoso deporte junto con el novel jugador Carbonell, también de la A. D. N. S., se trasladará mañana a Palma para jugar ambos el primer partido del mencionado «Torneo Verano 1938».

Nosotros hemos querido darle la enhorabuena y pedirle esta entrevista y él, agradecido, nos ha manifestado lo siguiente:

Respecto al «Torneo Copa Verano 1938» puedo decir que el equipo conocido S. E. U. está bien entrenado, es de cuidado, y creo que por su juego va a destacarse sobre los otros equipos, pero no obstante espero para el *Comandancia* en el que yo actuaré, uno de los primeros puestos.

El Basquet en Sóller lo mismo que en toda Mallorca ha tomado gran empuje y carácter de importancia debido a lo deportivo que es, y puedo decir que es el juego más completo de todos los que hasta ahora se conocen.

Desde el año 1928 en que el *C. D. Sóller* introdujo en nuestra ciudad y en Mallorca, por iniciativa de los hermanos Pedro y Juan Reynés, el deporte del Basquet-Ball y organizó entre sus muchos elementos su quinteto titular, sus primeras victorias fueron rotundas. El primer match, con el *Atlético de Palma*, fué ganado por 36 a 18 puntos y el segundo por 56 a 22.

Ultimamente vencimos al *Enderrocal* y nos enfrentamos con el gran equipo catalán, conceptuado entre los mejores de España, el *Juventus* de Barcelona, cuyo conjunto nos venció, naturalmente, pero nos dió ocasión de asimilar algunos detalles de su asombrosa técnica.

Referente al *Torneo-Sóller* en el año 1932, de los cuatro equipos que en el mismo tomaron parte fué vencedor el *Rayo* en el cual se me había honrado con el cargo de capitán, y puedo manifestar que han sido de las mejores actuaciones de Basquet Ball que han podido verse en el campo d'En Mayol.

Al despedirnos del veterano camarada, hacemos votos para que en su actuación les acompañe a él y a Carbonell el mejor de los éxitos, que contará como propios la afición basquetbolística local. Celebraremos que los directivos de la A. D. N. S. perseveren en el buen camino de dar facilidades para el fomento y práctico de tan hermoso y noble juego.

COMUNICADO

31 de Mayo de 1938 II Año Triunfal

Sr. Director del SOLLER

Distinguido señor nuestro:

Le mandamos adjunta relación de algunos de los donativos recaudados en ésta Junta, con el ruego de que disponga su inserción en ese importante periódico.

Anticipándole las más expresivas gracias y rogándole nos remita un ejemplar donde aparezca la inserción, nos reiteramos de Vd. cuyos affms. s. s. q. e. s. m.

Por la Junta
Francisco Casals.

JUNTA NACIONAL DE SOCORROS PARA LOS HUÉRFANOS DE LA GUERRA

Peñaflorida, 5, SAN SEBASTIAN

Entre los muchos donativos que tenemos recibidos en estas Oficinas, figuran los que se detallan a continuación:

	Pesetas
De D. Patricio Martínez Rábrea de San Juan de Puerto Rico	46.259'85
Recaudado en Gineza Española	50.000'00
Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya	5.000'00
Casa Michellín	2.500'00
Casa Bayer, de Sevilla	3.000'00
S. A. Cros	5.000'00
Cia. Minera de Setares	1.000'00
Irazusta, Víguan y Cia. de Tolosa	5.000'00
Cipriano Gutiérrez de Tarazona	1.000'00
Valle, Ballina y Fernández	1.000'00
Hijos de S. de Aranzabal de Vitoria	1.000'00
Electra Hidráulica Alavesa	1.000'00
Sociedad Cooperativa de Electricidad, de Vitoria	1.000'00
La Papelera Española	1.000'00
«Solvay» de Torrelavega	10.000'00
Julio Ferreira Hijos Ltda. de Vigo	1.000'00
Delfín del Río Ortiz de Valencia de D. Juan	1.000'00
Sociedad Nestlé	10.000'00
Chocolatería Souchard	5.000'00
Conde de Romanones	1.000'00
Patricio Echevarría de Legazpia	2.000'00
Pedro Mendiconsu, de Santander	2.000'00
Pedro Ciga de Pamplona	1.500'00
Miguel Aznar de Tudela	1.000'00
Sociedad de Seguros «Winterthur»	5.000'00
Cia. Fabril de Palma de Mallorca	500'00
Vicente Alcover Colom, de Sóller	520'00
Hijo de Juan Pizá Castañer, de Sóller	1.000'00
José Agulló Pomar, de Sóller	50'00
José Isern Serra de Sóller	25'00
Vicente Colom Colom, de ídem	50'00
Gabriel Magraner, de ídem	10'00
Gabriel Colom Colom, de ídem	10'00
José Deyá de Palma de Mallorca	100'00
Vicente Sastre Colom, de Sóller	100'00
Cristóbal Colom, de ídem	100'00
José Canals, de ídem	25'00
Bernardo Mayol de ídem	25'00
Margarita Morell, de ídem	25'00
José Ferrer Oliver, de ídem	100'00
Sebastián Bonet, residente en Santurce de Puerto Rico, dólares	200'00

A todos expresamos nuestro agradecimiento desde estas páginas. Los donativos pueden hacerse mediante envío directo a esta Junta, ya sea en cheque a favor de la misma, ya en giro postal.

San Sebastián, 30 Mayo 1937, II Año Tr.

Cesión de un comercio al por mayor

Por querer retirarse del negocio su dueño, se desea vender un establecimiento de exportación de frutos, legumbres y primicias, con especialidad de uvas de mesa por vagones completos, situado en población del mediodía de Francia. Cuenta con material apropiado y buena clientela.

Para más informes dirigirse a esta Administración: Anuncio n.º 112.

VÉRTICE

La revista más artística y completa de la España Nacional

FLECHAS

Revista Semanal

Se vende en la LIBRERIA MARQUES

Ayuntamiento de Sóller

CRUZADA DE HERMANDAD DE MALLORCA PARA VALENCIA

SECCION QUINTA

Comprende las calles de La Palma, Sol, Pastor, San Pedro, San Nicolás, San Jaime, Moragues, Plaza dels Estiradors y Barrio de Ca'n Capó, Ca'n Mussol, So'n Bou, Ca'n Creueta y Ca'n Serra.

DONATIVOS

	Pesetas
Suma anterior.	6.598'80
Lucas A. Bernat Ferrer	25'00
Guillermo Llobera	2'00
Catalina Mayol Vicens	1'00
José Valls	1'00
Miguel Arbona Oliver	50'00
Joaquín Joy	2'00
Margarita Casasnovas	5'00
Gabriel Juliá	2'00
Francisco Santos	2'00
María Coll	2'00
Francisca Rullán Pons	2'00
Esperanza Marqués Colom	5'00
Catalina Florit	1'00
Antonio Estarellas	0'25
María Nadal	0'20
Gabriel Amengual	1'00
Antonio Cañellas	1'00
Cosme Balagner	1'00
Oscar Fornés Ramis	1'00
Juan Morell	2'00
Buenaventura Mayol	5'00
Jaime Colom	5'00
Bartolomé Ferrer	2'00
Antonio J. Seguí	2'00
Mateo Llabrés	1'00
Bartolomé Morell	1'00
María Parí Nicolau	1'00
Vicente Casasnovas	1'00
Antonio Coll Palou	0'50
Juan Bennasar	0'50
María Capó	0'40
Francisca Reynés	1'00
Rafael Fuster	0'50
Jaime Serra	10'00
Juan Castañer	0'50
Antonio Pizá Bernat	2'00
Pedro A. Pizá Trias	1'00
Bartolomé Palou	2'00
Antonia Solivellas	1'00
Ana Estades	1'00
Vicente Torres	1'00
Manuel Valentín	1'00
María Obrador	0'50
Juan Arbona Busquets	1'00
Miguel Nadal Arbona	5'00
Damián Noguera Serra	5'00
José Cañellas	1'00
Francisca Casasnovas Estades	5'00
María Darder	1'00
Sebastián Mateu Gamundí	1'00
Juan Sampol Vallori	2'00
Esperanza Frontera	0'50
Andrés Arbona	2'00
Pedro Vicens Arbona	2'00
María Palou	1'00
Juan Deyá	2'00
Jorge Arbona	0'60
Miguel Fernández	1'00
Margarita Bernat Castañer	1'00
Esperanza Deyá Ozonas	3'00
Bartolomé Mir Florit	2'00
Francisca Frontera Alcover	0'50
Catalina Escalles Mayol	1'00
Antonia Vaurell	1'00
Agustina Comas	1'00
Matías Rabas	0'45
Antonio Frau	30'00
Benito Miró Coll	5'00
Juana-María Marqués Bernat	5'00
Antonio Reynés Rotger	25'00
Guillermo Colom	0'50
Juan Pizá Frontera	10'00
Familla Ferrá	25'00
Francisca Colom	1'00
Catalina Miquel	1'00
Agustín Costa	1'00
Jaime Fuster	1'00
Catalina Pons	5'00
Gabriel Cabot Ripoll	25'00
Francisca Mayol	0'40
María Arbona	2'00
Jaime Pons	5'00
José Enseñat Mayol	25'00
Antonia Morell Trias	1'00
Francisca Ros	1'00
María Llopi	2'00
María L. Bernat	1'00
Francisco Miró	2'00
Paula Enseñat Oliver	5'00
Guillermo Alemany Ros	5'00
Lucas Alomar Siquier	5'00
Francisca Morell Castañer	3'00
María Colom, vda. de Morell	25'00
Jerónimo Pons	5'00

Frutos al por mayor

PLATANOS - NARANJAS - LIMONES - UVAS

VENTA DE NARANJAS, MANDARINAS Y LIMONES POR VAGONES COMPLETOS

OLIVER & CARBONELL

S. A. R. L. 200.000 Fr.

COMISIONISTAS

11, Rue Mercière, LYON

Agencia en Sicilia

Dirección telegráfica: OLICAR-LYON

Teléfono: Franklin 49 - 37.

Cheques Postales LYON 514-18

R. C. LYON B 6850

FRUTOS Y PRIMERIZOS

DEL ROSELLON, DE ESPAÑA Y DE ARGEL

COMISION

IMPORTACION

P. RENART

Expedidor

33, Avenida de la Pépinière PERPIÑAN

Teléfono { Día 9.59 Noche 17.88

Dirección telegráfica RENART-PERPIÑAN

Jaime Mayol Albertí	1'00	Isabel María Morell	2'00
Joaquín Reynés	25'00	Martín Morell Ripoll	1'00
Herman Hirschhofen	5'00	Gaspar Simó Llabrés	1'00
Lucía Ros	1'00	Antonia Sureda	0'50
Isabel María Alcover	1'00	Antonia Colom	3'00
José Mayol Trias	10'00	Gabriel Albertí	6'00
Antonio Martí	30'00	Bartolomé Enseñat	1'00
Juan Pons	50'00	Mariano Rovira	25'00
María Tomàs Mayol	5'00	Juan Salvá	1'00
Cristóbal Magraner	100'00	Juan Rullán Enseñat	25'00
Antonio Alcover Colom	1'00	María Rullán Arbona	2'00
Juan Oliver	1'00	Pedro A. Sastre Bernat	1'00
Antonio Palou	5'00	Catalina Pons Rullán	2'00
Isabel María Enseñat	1'00	José Hervás	1'00
Rosa Montfort	0'15	Francisca Escalles	2'00
Lorenzo Vives Magraner	5'00	Juan Mayol Deyá	5'00
Andrés Arbona Coll	5'00	Catalina Llull	2'00
Juan Lladó Bennasar	1'00	Joaquín Meseguer	15'00
Francisca Oliver Pastor	2'00	Mariano Villadomiu	25'00
Marcelino Got Njubó	5'00	Nicolás Morell	5'00
Gabriel Moyá Pons	1'00	María Pizá Morell	2'00
María Oliver Oliver	5'00	Gabriel Darder	35'00
Miguel Mora	0'50	Antonio Servera	10'00
Margarita Llull Perelló	1'00	Francisco Colom Marroig	1'00
Magdalena Alomar Llabrés	1'00	Antonio Sagristá	10'00
Teresa Brujas Serrafosá	5'00	Rafaela Sancho	2'00
María Rintord Borrás	10'00	Jaime Coll Arbona	500'00
Antonio Bauzá Ripoll	5'00	José Ripoll Arbona	500'00
Francisca March Morell	5'00	Isabel Albertí Arbona	5'00
Jaime Cellá	2'00	Aparecen además	13'80
Miguel Colom Planas	3'00	cuyos donantes no han podido ser identificados.	
Antonio Pastor Marqués	0'50		
María Llinás	10'00	Suma	8.632'05
José Pizá Morell	2'00		
Magdalena Marqués Marqués	5'00	DONATIVOS EN ESPECIES	
Damián Canals	5'00	Damián Lladó, 2 kg. sobrasada.	
Antonia Garcías	5'00	Mateo Amills, 3 latas sardinas.	
Lucas Morell Rosselló	5'00	Juan Estarás, 1 kg. garbanzos.	
Magdalena Coll	5'00		
Juan Marqués Colom	5'00		
Benito Fornés Ramis	5'00		
Teresa Saborit Escuder	5'00		
Juan Marqués Canals	0'50		
Pablo Noguera Morell	5'00		
Benito Vaquer Alomar	1'00		
Pedro Mari Frau	50'00		
José Pomar	5'00		
Margarita Oliver Morell	5'00		
Vda. Rotger	5'00		
María Estarás	1'00		
Juan Morell	1'00		
Rosa Frontera	2'00		
Margarita Mayol	2'00		
Catalina Pulgserver	2'00		
María Garau	1'00		

Ministerio de industria

Una importante nota en relación con las solicitudes de importación y exportación

En el Ministerio de Industria han facilitado lo siguiente nota:

«Con el fin de aumentar en todo lo posible las facilidades para la rápida y eficaz tramitación de cuantas consultas se dirijan a este Ministerio en relación con las solicitudes de importación y exportación, se ha dispuesto:

Primero.—El registro general del Ministerio comunicará, por medio de las juntas reguladoras correspondientes, el número asignado a cada solicitud de importación o exportación, a fin de que en lo sucesivo dicho número sirva para la identificación de la solicitud de que se trate, en todo momento, y sea la única referencia y señal en el Ministerio respecto a dicha solicitud.

Segundo.—La oficina de información no admitirá en ningún caso ninguna petición de informes acerca de la tramitación, estado de la misma sobre las solicitudes de importación o exportación si no se designa por el peticionario la referencia única del número asignado por el registro general del Ministerio a la solicitud por la que se interesa.

Tercero.—Cualquier duda que puedan tener los interesados a este respecto podrán evacuarla directamente por las juntas reguladoras de importación y exportación de la comarca de los mismos.

Lo que para conocimiento general y más exacto cumplimiento se hace saber por medio de la presente nota.»

Mercado de Inca

	Pesetas (los 100 kgms.)
Albaricoque (precio provisional)	12'00
Aibaricoque (precio definitivo)	14'50
Cebada	55'00
Cebada nueva	46'00
Avena	54'00
Maíz	64'00
Azúcar	180'00
Alubias pintadas	105'00
Idem. blancas	95'00
Frijoles	115'00

SEMILLAS Revista mensual para las aspirantes y benjaminas de Acción Católica.

Precio 0'15 ptas. ejemplar. De venta en Librería Marqués—San Bartolomé, 17.